



Familia Aguilar dio su respaldo a la precandidatura de Jairo Aguilar Deluque a la Gobernación

P. 10

ACTUALIDAD

19 proyectos de La Guajira quedaron incluidos en el Plan Plurianual de Inversiones del Gobierno

P. 8

REGIONALES

Incendio forestal cerca al manantial ha generado rechazo unánime en El Molino

P. 13



Bonifacio Henríquez Palmar puso en alto a Uribia en sus 88 años

P. 2

Museo de Compositores

Foto Cortesía / Diario del Norte



Con la presencia de más de un centenar de Compositores de Música Vallenata se puso al servicio el Museo de Compositores en San Juan del Cesar, evento que contó con presencia de altos funcionarios del Ministerio de la Cultura y senadores de la República, incluido el secretario General del Senado, Gregorio Eljach. El alcalde Álvaro Díaz Guerra destacó el hecho de que su municipio haya sido elegido por parte de Roberto Calderón para instalar el museo, basado en que San Juan del Cesar tiene cerca de 200 compositores que han hecho historia musical en Colombia.



POLÍTICA

Con un multitudinario respaldo se inscribió Arnald Brito a la Alcaldía de Distracción

P. 3

JUDICIALES

Murió juez de Maicao que resultó herido a bala en medio de atraco en la ciudad de Valledupar

P. 18

Muere niña wayuú en Manaure por causas asociadas a la desnutrición

Así lo dio a conocer la Asociación Shipia Wayuu, al tiempo que advirtió que seis menores fallecieron durante la semana que terminó.

“Seguimos en la masacre de nuestros niños indígenas sin ningún cambio”, fueron las palabras del líder wayuú Claudio Epieyú.

P. 18

REGIONALES

Estudiantes de La Junta levantaron protesta tras acuerdos con la Alcaldía

P. 12



Gobernadora participó en conferencia a altos mandos militares en Valledupar

P. 12

FONSECA
SÁBADO DE GLORIA 08 DE ABRIL
CONCIERTO DEL AÑO
DIEGO DAZA - BETO ZABALETA - MONO ZABALETA
IVÁN PALLARES Y JOSÉ MOVIL
LUGAR: ANTIGUA MORRINGA
AVENIDA PRINCIPAL. SALIDA DISTRACCION
PUNTO DE VENTA: EL NEGRITO CD - 301 446 1338
RESERVAS Y PALCOS: 321 661 7523 - 301 452 1060
PATROCINA: J.M. PRODUCCIONES Y EVENTOS, DC, NENE LUCAS, W/ ar, M, BlackberryMania



Oráculos

Se va Juana

Juana Yolanda Gómez, la diputada barranquera, se va de la Asamblea. ¿Se aburriría? No. Ella decidió postular su nombre para la Alcaldía de su tierra. ¡Qué bueno! Eso fue bien recibido. La gente la quiere. ¿Quién la respalda? Los amigos de KG, su familia. Ella es carismática. Dicen que hace parte de la línea del representante Jorge Cerchar. Su aspiración va en serio.

Renunció

En Hatonuevo hubo renuncia. Carlenis Ortiz Arredondo no será candidata a la Alcaldía. ¡Renunció! Su nombre no había despegado. Había muchos problemas, Su prima es la gerente del hospital y eso produce 'urticaria'. ¿A quién apoyará? Se va para el sector oficial, en cabeza de José Rafael Cerchar. Así estaba cantado. ¿Y José Ortiz? No entró en el acuerdo. Se queda con José David, su primo, quien respalda a Hassan.

Abrazo de 'Lucho'

'Lucho' Gómez abrazó a su primo, Ronald Gómez, aspirante a la Alcaldía de Riohacha. ¿Se unieron? Pues no sé. Pero se hicieron varias 'foticos', muy cerca. ¿Y Lobo? Aulló fuerte. Viene aumentando de peso, pero sigue de campaña. Ronald busca el respaldo de Fuerza Ciudadana. Los Gómez están muy unidos con los Caicedo. ¿Qué pasará? Fácil, como dice 'Lucho', los entendidos en la política saben por qué.

Aroma a campesino

Luis Cárdenas es un líder social con mucho aroma a campesino. Es un hombre trabajador. Él reemplazará a Juana Yolanda Gómez cuando presente su carta de renuncia. Cárdenas está feliz. Llegará a la duma con ganas de trabajar por el agro. Le quedan tres periodos, los últimos del cuatrienio. Una 'mochita' para que pueda mostrar sus condiciones, ahora como líder político.

Un excéntrico territorio tejido a mano, palpado de historias, cultura y biodiversidad
Bonifacio Henríquez Palmar puso en alto a Uribia en sus 88 años

Con muchas las razones para conmemorar el aniversario 88 del municipio más al norte del país, conocido como 'Capital indígena de Colombia', Uribia; un excéntrico territorio tejido a mano, palpado de historias, cultura, biodiversidad, paisajes, tradiciones y hoy transformación.

La destacada gestión de Bonifacio Henríquez Palmar como alcalde de Uribia se vio reconocida por los habitantes en el marco de la celebración de los 88 años de la capital indígena de Colombia.

Un evento multicolor que reunió a reconocidas personalidades del país, del departamento y del municipio. Asimismo, a las autoridades administrativas y militares, quienes saben de la importancia de la historia de Uribia.

El alcalde de Uribia tuvo como objetivo unir al municipio inicialmente con una sentida misa en la parroquia Inmaculada Concepción, siendo acompañado del Secretario General de la Cámara de Representantes, Jaime Luis Lacouture, el senador del partido Conservador, Carlos Andrés Trujillo.

Además de la presencia de la dirigente María Cristina Soto; el alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto; el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía; el alcalde de Manaure, Elven Meza Barros; entre otras personalidades.

El burgomaestre recibió respaldo de la comunidad, la gran mayoría de la etnia wayuú, que apoya su ges-

DESTACADO

El burgomaestre de Uribia, Bonifacio Henríquez, recibió respaldo de la comunidad, la gran mayoría de la etnia wayuú, que apoya su gestión tanto en el área urbana como en el área rural.



La destacada gestión de Bonifacio Henríquez Palmar como alcalde de Uribia se vio reconocida por los habitantes.



La celebración contó con la realización de diferentes eventos y terminó con un concierto en la Plaza Colombia.

tión tanto en el área urbana como en el área rural. Su lucha incansable por la protección de los derechos de las comunidades menos favorecidas y el dialogo directo con las autoridades tradicionales y las soluciones que tiene el municipio, son las constantes de este gobierno que sigue trabajando por generar resultados desde lo administrativo.

Por otra parte, el 1 de marzo fue la fecha propicia para hacer un retrovisor de la historia de transformación que emerge a partir de unos años en la beldad morena Uribia, y visualizar los avances que ha venido

teniendo en materia de gestión y administración la capital indígena de Colombia, destacando los importantes logros, triunfos y obtenciones que la han proyectado ante la visión de escenarios de índole nacional e internacional.

Cabe indicar que la celebración de los 88 años de Uribia contó con eventos deportivos para unir a los jóvenes, el lanzamiento de propuestas innovadoras para promover a Uribia desde todas sus áreas, eventos culturales, actos académicos y finalmente un concierto en plena plaza principal con artistas de talla nacional.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Los empalmes

Para este fin de semana la gobernadora Diala Wilches Cortina habrá terminado con los informes de empalme que están presentando los diferentes secretarios de despacho. La mandataria hará su propia evaluación, entregará un informe y procederá a algunos cambios si lo considera conveniente. La mandataria está tranquila, dice que sigue articulando y ajustando para que los proyectos no se dilaten.

Los Aguilar

El encuentro de la familia Aguilar resultó muy bien porque una vez mas demostró su unidad alrededor de lo que representa en La Guajira. El encuentro fue muy fraternal y también fue el motivo para que 'Jairito' y Charles Aguilar, ratificaran sus aspiraciones a la Gobernación y la Alcaldía de Riohacha. 'Jairito' y Charles juegan de local en la familia Aguilar, lo que fue ratificado en el encuentro por cada uno de ellos.

Apoyos

El diputado Eriberto Ibarra parece que logró dos nuevos apoyos que se consideran importantes para su campaña a la Alcaldía de Riohacha. Los diálogos van por buen camino. Dicen que el martes y el miércoles se formalizan y anuncian los acuerdos. El diputado sigue avanzando, dando pasos seguros para lograr llegar al primer cargo en la capital de La Guajira.

'Santa'

Muy nombrado está en medios nacionales Santander Lopesierra. Los medios nacionales lo buscan para sus declaraciones sobre la entrega de seiscientos millones de pesos a Nicolás Petro para la campaña de Gustavo Petro a la Presidencia. El escándalo es total. Por el momento, 'Santa' Lopesierra, quien aspira a la Alcaldía de Maicao, por firmas, no entrega declaraciones sobre los \$600 millones. Amanecerá y veremos.

Distracción, apoteósica con Arnald Brito

¡Nuestro compromiso es en serio!

Con un multitudinario acompañamiento de la población, se inscribió el grupo significativo de ciudadanos 'Nuestro compromiso es en serio', para respaldar la candidatura de Arnald Brito, a la Alcaldía de Distracción.

Habitantes de los distintos corregimientos, veredas y la zona urbana se concentraron en una manifestación que llegó inicialmente a la Registraduría Municipal donde estaba el comité inscriptor y que luego se desplazó por distintas calles de la localidad, quienes ratificaron con determinación y fervor su apoyo al movimiento, de cara a las elecciones regionales que se desarrollarán el próximo mes de octubre.

Recolección de firmas

Cientos de firmas se consignaron en tiempo récord, pero además, los asistentes expresaron un compromiso serio, no sólo con firmar para cumplir con los requisitos de la Registraduría, sino en acudir masivamente a las urnas para refrendar su convicción con este proyecto político.

Respaldo contundente

Destacados líderes de distintos sectores sociales, empresariales y políticos en el ámbito nacional, departamental y local afirmaron su respaldo a Arnald Brito a la Alcaldía del municipio.

Durante la manifestación ciudadana se contó con la presencia del senador por el partido de La U, Juan Felipe Lemus; el secretario del Senado, Gregorio Eljach; el representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Cerchar, del partido Colombia Renaciente; el líder departamental Fabio Loaiza, así como el exalcalde y máximo líder del Movimiento Político local, Hearnaldo "Chacho" Brito, los también exalcaldes Pedro Guerra Chinchía, Osías Daza, José Jaime Azar, Crispín Peralta, los líderes representativos Carlos Andrés Tovar, Dámaso Raúl Parodi, y Eivin Carrillo Brito 'Pastor'; igualmente líderes comunales y concejales del municipio, quienes representan en



Habitantes de los distintos corregimientos, veredas y la zona urbana se concentraron en una manifestación.



El grupo significativo de ciudadanos 'Nuestro compromiso es en serio' respalda a Arnald Brito en su candidatura.



'Chacho' Brito; Gregorio Eljach, secretario del Senado; Arnald Brito; Pedro Guerra y Juan F. Lemus, senador de La U.



unidad una fuerza política sólida y contundente para continuar con la construcción de progreso y bienestar de Distracción.

Vamos por más

El grupo significativo de ciudadanos 'Nuestro com-

promiso es en serio', tiene una meta clara, llegar a cada rincón de Distracción para que los ciudadanos no sólo consignen su nombre para avalar la candidatura de Arnald Brito, sino que también depositen su voto de confianza en un proceso

serio y transparente para que Distracción siga la ruta del desarrollo.

"Hoy decido inscribirme a través de un movimiento ciudadano y por firmas antes que por un partido político, porque esta candidatura a la alcaldía no es úni-

camente un sueño personal, sino el de muchas personas a mi alrededor, madres, familias, campesinos, estudiantes, emprendedores, jóvenes, líderes, barrios y el sector rural, esta es una campaña de todos y para todos", afirmó Arnald Brito

Por Normando José
Suárez F.
sunorma1@hotmail.com



Independiente que se haya realizado o no el 5 de marzo de los corrientes la Asamblea de la Fundación Festival Cuna de Acordeones en Villanueva, La Guajira, en mi condición de ciudadano villanuevero, quiero hacer público la opinión y valoración acerca de uno de los candidatos nominado a la vicepresidencia de esa institución folclórica considerada por algunos como la segunda a nivel regional después del Festival de la Leyenda Vallenata.

En principio, antes de referirme a un nombre en particular por quienes promueven su elección, lo obvio es partir de la situación por la que atraviesa la junta directiva de la organización Cuna de Acordeones, así como de sus posibilidades para una nueva época, la coyuntura por la que transita la cultura y la viabilidad de los apoyos sostenidos del nivel municipal, departamental, nacional, especialmente, la financiera.

Partiendo de ese diagnóstico es que se debe buscar, seleccionar y elegir democráticamente el talento humano más apropiado para asegurarle futuro a este festival de raigambre colectiva.

A fin de evitar que se extingan los festivales, incluido el Cuna de Acordeones, es necesario diseñar e implementar, en forma consensuada, una estrategia integral para la sostenibilidad de esas celebraciones populares que no se deben reducir solamente a contratar agrupaciones musicales.

En la nueva gestión de las organizaciones festivas, necesariamente tienen que sintonizarse e interlocutar con el Ministerio de la Cultura y su plan de acción, así como con el acceso a sus recursos.

Para estos próximos cuatro años, los festivales le deben apuntar a las prioridades nacionales en el campo cultural que estarán centradas en promover un pacto por las artes que se basará en la promoción de los bienes comunes de la producción cultural del país y sus territorios.

Se compromete el Gobierno nacional a que “los emprendimientos culturales y de impacto comunitario serán promovidos con financiamiento público y nos comprometeremos con la canalización de recursos mixtos y privados nacionales e internacionales para fortalecer las industrias culturales locales, así como con su proyección internacional”.

De otra parte, para estar en sintonía con las elecciones territoriales de este año,



'El Papa' Pastor, uno de los candidatos para la vicepresidencia del Cuna de Acordeones.

Su compromiso con su pueblo así lo avala **Luis A. Pastor,** vicepresidente del **Cuna de Acordeones**



así como a quienes aspiren a ser electos como alcaldes y gobernadores en octubre de 2023 deben presentar un programa de gobierno para que el voto ciudadano escoja la mejor alternativa a la solución de los problemas de las entidades territoriales. Los candidatos y candidatas a dirigir los destinos de la Fundación Cuna de Acordeones deberían presentar la respectiva propuesta de trabajo para que los electores voten por la mejor opción.

En este orden de ideas, considero que uno de los candidatos postulados para la vicepresidencia más habilitado para contribuir a resolver la crisis por la que viene atravesando la Fundación Cuna de Acordeones y proyectar al Festival en el sentido de crecerlo, consolidarlo e internacionalizarlo es el músico villanuevero Luis Ángel “El Papa” Pastor Churio.

Es de público conocimiento su aporte instrumental a la música de acordeón vallenata, su formación académica en el Conservatorio de la Universidad Nacional, su experiencia como director en una de las agrupaciones musicales más exitosas de este género, su liderazgo entre sus colegas, su innata disposición a ser una persona ponderada y de amigable componedor, su vocación democrática e incluyente, pero sobre su compromiso inquebrantable con su pueblo sustraído de intereses personales y políticos.

En últimas, si se bloquea por demandas y contrademandas la renovación de la organización del festival villanuevero, una alternativa puede ser la tercería a la Presidencia de Luis Ángel Pastor, en tanto se le puede considerar como un candidato de unidad.

El censo de los socios electores de las nuevas directivas tienen la palabra y los votos para hacer la mejor elección y honrar la frase que identifica este emprendimiento colectivo desde sus orígenes: Folclor es cultura y Villanueva es la cuna.

Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@
hotmail.com



“Se oye un grito en el desierto, se oye una voz apagada, se nota un destino incierto, en el indio que trabaja, en su piel está el desnudo, enmarcada su existencia, desapercibido y nulo, de su triste consecuencia”.

Preliminarmente hemos transcrito un aparte de la canción ‘Grito en La Guajira’, de la autoría de ‘Beto’ Murgas. Fue grabada por Juan Piña y ‘Juancho’ Rois. Está en el LP ‘El fute’, que salió en 1977. Es una obra musical premonitoria. Su autor describió con ingenio, rima y melodía el drama que hoy, 46 años después, viven nuestros hermanos wayuu, víctimas de una sucesión de infortunios que van desde mal entendidos sus usos y costumbres, hasta la peligrosa penetración de la corrupción en algunas comunidades propiciando enriquecimientos injustificados sobre la impiedad y la insolidaridad de quienes teniendo derecho a tanto, no reciben nada.

Mientras escuchaba con detenimiento y nostalgia la excelente transmisión que realizó Cardenal Stereo con Ismael, Betty, ‘Pipe’ y sus demás muchachos, desde Uribia con motivo de la celebración de los primeros 88 años de su fundación, vinieron a mi mente un caudal de recuerdos gratos de ese pueblo y de su gente, porque desde que abrí mis ojos pude conocer la relación de hermandad que ha existido históricamente entre ese lugar bendito enclavado en el desierto y mi familia, y el pueblo donde enterraron mi ombligo.

Todo comenzó en aquel tiempo ya pretérito cuando el doctor Víctor Pacheco Laborde organizó en la ciudad de Riohacha el primer grupo de Boys Scouts del cual tuvo conocimiento La Guajira, del cual hicieron parte entre otros Evaristo, mi padre, y Gabriel Pinedo, cuyo lema era y sigue siendo “Siempre Listo”, y su promesa es guiar toda su vida conforme al irrenunciable que pone de presente que: “Vosotros estaréis siempre preparados, tanto mental como corporalmente para cumplir vuestro deber”. Por eso el cumplimiento de sus deberes fue la carta de navegación que condujo a mi padre.

Aquel grupo de inexpertos soñadores que apenas deshojaban la plenitud de sus primera primavera, que atendieron el llamado del visionario líder de nobles causas, fueron llevados por él a Uribia para apoyar en las labores de desmonte y limpieza del lugar escogido para la fundación de lo que



Uribia, la Capital Indígena de Colombia, cumplió sus 88 años de fundación, el pasado 1 de marzo.

A propósito de la celebración de la Capital Indígena de Colombia Uribia y Monguít, hermandad heredada, indisoluble y sublime



hoy es nuestra Capital Indígena de Colombia, el municipio de Uribia.

Nos contaba papá que era maravilloso ver el entusiasmo, la alegría con que todos colaboraban sin que se lo pidieran para hacer posible la existencia de ese pueblo, que había personal del Ejército, Policía, indígenas wayuú, y llegó gente de todas las rancherías cercanas para aportar en lo que había que hacer, a los Scout, con otros muchachos, les encomendaban entre otras tareas, estar atentos con un garrotico en la mano para matar las culebras que salían despavoridas cuando encendían las pilas de brucos, espinos y basuras, las serpientes salían de todas partes, pero que parecía que se asustaban mas ellas que ellos, porque no tuvo conocimiento que mordieran o atacaran a ninguno, ellas salían huyendo.

No fue aquel el único vínculo de los míos con Uribia, porque Mariela, una de mis hermanas, y varias primas cursaron estudios primarios, y algunas de ellas obtuvieron el meritorio título de ‘Normalistas’ y comenzaron en La Escuela Anexa, hija menor de la Escuela Normal Superior, una institución formadora de maes-

tros que articula los niveles educativos preescolar, primaria, secundaria y ciclo complementario para garantizar el derecho a la educación básica y media a las niñas, niños y adolescentes de la región, con enfoque diferencial, diversidad étnica y cultural, dirigida con esmero por las hermanas Terciaria Capuchinas y otras de sus laterales pertenecientes a la Santa y Madre Iglesia Católica.

Todavía hay más, porque en el camposanto de los uribieros duermen con la esperanza de la resurrección mis tías Carmen y Natividad Medina, quienes dejaron entre los uribieros raizales una huella indeleble como comerciantes honestas y prefectas de disciplina de todas las niñas que de Monguít fueron a estudiar allá y eran sus “recomendadas” para vigilar su comportamiento por los padres de familia. Fue la histórica tienda de la tía Carmen, la despensa de lo que necesitara la gente, con plata o sin ella, y su vertical carácter el referente para el buen comportamiento de tantos nietos, bisnietos y sobrinos como mis primos Fonseca Guerrero, que brillan con luz propia y son botones para mostrar de los



Mi padre, Evaristo, amó a ese pueblo entrañablemente.

buenos uribieros; igual por las venas de todos los Fonseca que allá nacieron corre mi propia sangre, esa no se vuelve agua; y Enrique Cabrales, quien levantó con trabajo y abnegación una gran familia. Allá fue criado por Etelvina Deluque, mi abuela, son detalles que las nuevas generaciones no conocen y por eso las consideraciones se han perdido y su legado les ha quedado grande.

A propósito de la familia, justo destacar el caso de nuestras primas y sobrinas que encontraron en ese pueblo el flechazo del amor. Allí se enamoraron, dieron el sí, y hoy son titulares de hogares que sirven de ejemplo a las nuevas generaciones. Ellas siguieron a su vez el ejemplo de nuestros mayores, porque Josefa Brito, hermana de doña Basílica Brito, madre de los González Brito, fue compañera de toda la vida de mi tío ‘Chombo’; y mi tía ‘Chuna’, hermana de mi madre, fue hasta su muerte la esposa de Miguel, hermano de

Basílica. Javier, vástago de Basílica, a su vez, con mi prima Brígida Lilibeth, conformaron un hogar con muchachas hermosas como su tío, con vocación de permanencia, donde la felicidad no necesitan gritarla porque la envidia tiene el sueño muy liviano, y la tapa de la cajeta fue que en la Normal conoció mi prima Luisa a Janis, una hermosa chica, su compañera de estudios, la cual me presentó y se robó para siempre mi corazón, ella se ganó el Balo y yo la Revancha.

Como si lo anterior no fuera suficiente, mi padre amó a ese pueblo entrañablemente y fruto de esa especial circunstancia, está escrito en las páginas gloriosas de su institucionalidad que fue su alcalde municipal, no una, sino dos veces, en aquellos tiempos cuando no se designaba como alcalde a cualquiera. Además de la idoneidad, el conocimiento y la experiencia se exigía habilidad moral. Era entonces la honestidad la conducta social y el buen nombre lo primero que se examinaba para entregar tan honrosa responsabilidad a personas insospechables y de manos limpias. Por eso nunca tuvo en su contra ni una indagación preliminar. No salió rico del cargo, pero sus manos limpias son para nosotros nuestra carta de presentación. Lastima grande que el nombre de mi padre, y otros hombres que ayudaron a construir lo que hoy existe, hayan sido los grandes ausentes en tantas cosas que se destacaron durante la celebración de estas efemérides.

Por José Jaime
Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



En el mes en el cual se celebra en Colombia el Día del Amor y la Amistad, temporada de luna llena, de días soleados y lluviosos, septiembre, exactamente el 29 de tan bonito mes, del año 1954, en la agraciada tierra de poetas y compositores: San Juan del Cesar, nace este carismático y esportáneo hombre, quien se ha hecho querer por su gran capacidad de servicio, y al que la planificación, la organización, y la puntualidad, jamás le han quedado grandes, es obsesivo por el orden, meticuloso, quien conserva archivos y datos importantes, pues cuando alguien requiere una información sobre festivales, fiestas patronales, acontecimientos cívicos relevantes, ahí está Hermes Francisco, saca del atolladero a cualquiera en cuanto a datos puntuales, reales y precisos.

Su padre lleva por nombre: Darío Díaz, y el encanto de su vida, su madre: Ana Jacinta Daza Rodríguez, Hermes se puede decir con gran certidumbre, que, si cumple, el quinto mandamiento de la ley de Dios de honrar a los padres, pues se desvivió por atender a su madre, y porque nunca le faltara nada, eso lo llenaba de dicha y felicidad.

Cuenta con nueve hermanos: Facundo, Rafael, Rafaela, Ana, Isabel, Olga, María, Carlos, Jose, Rosa, Clara, Luz, Angélica, Jorge, Luis, y María, Ismenia.

Se ufana afirmando que la infancia de su tiempo, era de más inocencia, de mayor compartir, valores estos que muy poco se ven hoy día, la recuerda como una temporada de felicidad, de indagar sabiduría, la disfrutó en grande junto a familiares, vecinos y amigos, amante de los carnavales, de las fiestas del patrón de su natal San Juan Del Cesar y de los pueblos aledaños. Sus estudios de primaria los cursó en la escuela Rafael Celedón de su patria chica y el bachillerato en el Colegio Nacional Loperena de Valledupar, Cesar.

Dialogando con Hermes e indagándole cuáles son sus mejores amigos, nos responde enfáticamente, mi mejor amigo es Dios, ese el chacho de todos, también mis familiares, compañeros y colegas de los medios de comunicación donde me desenvuelvo, en verdad me llevo bien con todo el mundo. ¿Y cuál es tu música preferida? Como buen costeño y conocedor de historias y leyendas, me identifico con la música de acordeón, pero hablando la verdad, me apasiona la música ranchera, me llena y me llega al alma.



Hermes Francisco Daza Díaz se ha hecho querer por su gran capacidad de servicio.

Hoy, exaltando a un sanjuanero humanista,
cronista, emprendedor y periodista

Hermes Francisco Daza Díaz

Los artistas favoritos de Hermes Francisco, son: Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Rafael Orozco, Silvio Brito y Beto Zabaleta.

Reconocimientos: A lo largo de su vida ha recibido muchos, entre ellos: Dos Estatuillas de la Sirena Valledupar (CPV), también recibí, dos Premios de Periodismo Departamental auspiciados por La Empresa Cerrejón.

Recuerda una anécdota en especial y nos responde, una señora que, al preguntarle su nombre, me contó toda la historia de su vida, jamás olvido ese momento.

Lugares donde ha laborado: Diario El Pilón, corresponsal por 20 años, Radio Guatapurí, 25 años, dos medios de comunicación hablada y escrita de la ciudad de Valledupar, Cesar, muy destacados, Concejo Municipal del Municipio de San Juan Del Cesar, La Guajira, su jefe de prensa por más de 5 años.

Digno de resaltar en la trayectoria como comunicador de Hermes, es su labor como custodio de archivos e información valiosísima del festival folclórico del Fique del corregimiento de La Junta La Guajira y Nacional de Compositores de San Juan del Cesar, afirma que tiene documentación muy importante, la cual conserva en su biblioteca personal, y es celosísimo con este material, reconoce que mu-



chas veces es egoísta, por no prestarlo o compartirlo con cualquiera, pues teme a que se pierda.

Su gran amiga Ana Cecilia Fuentes nos habla así de Hermes Francisco: es un gran ser humano, al que quiero como a un hermano, mi mamá lo quiso como a un hijo, desde pequeños compartimos bastante tiempo, tenemos mucha historia que contar, mis pininos como periodista los hice a su lado, aprendí mucho de Él, de su humildad, un ser humano que nunca habla mal de nadie, solo vive pendiente de su trabajo, de su familia, fue un excelente hijo siempre, su madre era alguien súper importante en su vida, dejaba la fiesta más hermosa para ir a cuidarla, cuando viajaba siempre se acordaba de ella, le traía frutas, o cualquier presente, lo considero el mentor de esa familia, es el orgullo de todos sus hermanos y sobrinos, lo

quieren muchísimo, es muy inteligente, a pesar de no haber ido a una universidad lo considero autodidacta, vive leyendo y documentándose permanentemente; sus amigos más cercanos le decimos el hombre del mochilón, siempre carga una hermosa mochila, es allí donde distribuye su revista, también en ella repartía el periódico el Pilón, es, buen organizador, anfitrión extraordinario, se encarga de la celebración del día del periodista, del día del locutor, del operador de sonido, tiene las mejores relaciones con los periodistas de La Guajira y del Cesar, en este departamento lo nombraron socio honorario del CPV, es humanitario, cariñoso, y servicial.

Tengo una anécdota de Hermes dice Ana, cuando éramos niños, tal vez de 10 a 12 años, Hermes a temprana edad mostró su capacidad de liderazgo, nos reuníamos en las tardes y se

inventó un club de leones, pues había escuchado de su existencia, nos diseñaba y construía los uniformes, con papel periódico, hacia una capa y un gorro dicho papel, las domadoras eran las mujeres y los socios del club eran los hombres, íbamos en fila con nuestros atuendos cantando el himno nacional, y en una ocasión venía un camión lleno de muchachos cogedores de algodón, dentro del grupo estaba una compañera que se llama Inés hija de una sra que le dicen María La Cabra y empezaron a gritarle chiva, chiva, y a bramar, nosotros corriendo, se nos rompieron los vestidos, salió esta sra a defendernos, ofendida porque nos bramaban y ofendían a su hija más que todo.

A Hermes lo califican en forma metafórica por ser el hombre que ha tejido con hilos dorados la historia de San Juan, su tierra natal, también del festival folclórico del Fique de la Junta La Guajira conserva material valioso, es por esta razón que muchos amigos le exigen que por favor publique un libro, con todo ese cúmulo de información de gran interés que posee, ojalá y se anime hacerlo, pues sería muy lamentables que se pierda, tan importantes datos históricos que la juventud no conoce. Lo han definido también como el quijote de las lides periodísticas del San Juan de sus amores. Siempre lo recuerdo cuando visitaba a mi pueblo La Junta, en su festival, se alojaba en la casa de la sra Minana, la madre del compositor Juan Manuel Gutiérrez, cubría todo el evento, y en varias oportunidades realizaba un programa radial promocionando el festival del fique.

Catedrática e ilustrativa Crónica la de esta semana, honrando a un sanjuanero, cariñoso, sencillo, y muy amable, que se desvive por atender bien a sus invitados, y que sin interés económico alguno, organiza, reúne, convoca, a sus colegas y los exalta y complace, es además un periodista que no ha necesitado cartón universitario para surgir, sus crónicas son profundas, claras y se ha dado el gusto de ser corresponsal en los más destacados medios de comunicación de la región Caribe, su fuerte lógicamente han sido los departamentos de La Guajira y el Cesar, su pluma es distinguida y reconocida, cuando publica una crónica despierta el interés general por el estilo auténtico que usa, un afectuoso saludo don Hermes, como suelo decirle, o Pachito como le decía Mario de J Puerta Gómez en su programa discoteca abierta, que el señor que todo lo puede lo cobije y proteja siempre, gente como usted merece vivir 100 años y un poco más.

La inauguración del Museo de Compositores de Música Vallenata en San Juan del Cesar, comenzó a convertirse en el salvavidas de la salvaguarda que ha exigido la Unesco y de la cual a propósito está a punto de cumplir los 10 años, en donde el Gobierno nacional debe hacer

Museo de Compositores

una alta inversión a través del Ministerio de la Cultura apoyando esta iniciativa que estableció el compositor Roberto Calderón y en la cual los sanjuaneros y en especial el departamento de La Guajira, debe apoyar continuamente.

La verdad es una obra genial, un sitio espectacular y un lugar donde comenzó a guardar la memoria en la historia desde el primer registro que existe de los compositores de música vallenata, hasta nuestros días. Son unas instalaciones

donde todos los guajiros debemos visitar, cooperar y apoyar; es un establecimiento con unas locaciones modernas, pero que guarda celosamente la historia, la vida y obra de cada uno de los compositores que han narrado musicalmente sus

sentimientos. Los guajiros debemos comenzar a valorar culturalmente lo que ha sido nuestro pasado y nuestro presente y el Museo de Compositores ubicado en un municipio, en donde pulula la composición, se convierte en un gran referente y en un sitio cultural.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Los aduladores han sido en la historia de la humanidad como una especie de malandrines. En el Imperio Romano, los aduladores de los emperadores y del reino fueron famosos para desgracia de los senadores de la época. Varios de esos emperadores ordenaban asesinar a los senadores que por cuenta de los aduladores o cizañeros de marras y sin pruebas, los malinformaban de que eran un traidor determinado emperador. Escribir o describir sobre estos acontecimientos darían lugar a varias cuartillas de redacción.

Aduladores o cizañeros

Después vinieron los aduladores del Sanedrín en la época de Nuestro Señor Jesucristo, que era una especie de tribunal apegado a la Ley de Moisés, compuesto por los Fariseos, los Escribas y los Saduceos. Pues estos aduladores de los sumos sacerdotes de la época se convirtieron en los cizañeros en contra del Hijo del Hombre, para que lo crucificaran, perdonándole la vida a un ladrón y asesino como lo fue Barrabás. Los aduladores o cizañadores, que eran unos ignorantes y fanáticos de ese Sanedrín, salieron victoriosos con sus propósitos en la vida terrenal, porque en la vida celestial deben estar todavía en los mismísimos infiernos. Los aduladores o cizañeros,

en la época de la independencia tomaron tanta importancia que doblegaron el corazón del Libertador Simón Bolívar para que fusilara al almirante José Prudencio Padilla, todo por chismes y malas informaciones, cuando la lealtad de Padilla fue incondicional con Bolívar. Pero ¿Cómo se definen los aduladores? La mejor me la ha dado el amigo ‘Cao’ Mendoza: “Los aduladores tienen apariencia de amigos, son como los lobos que tienen apariencia de perros”. Esa es una verdad de a puño, que no amerita discusión. Los aduladores o cizañeros aparentan ser los amigos de quien tiene el poder o el líder que maneja a un grupo o a una comunidad. Lo primero que hizo ‘Nan-

do’ fue convocarnos a los secretarios de la época, para que entregáramos un informe detallado de cada Secretaría a los secretarios del gobernador entrante. Eso se llama nobleza y gallardía. Pero lo excepcional vino después, donde los aduladores no tuvieron tierra fértil: en la segunda victoria de Alfredo Deluque Zuleta a la Cámara de Representantes, ante una demanda de esa Cámara, ‘Nando’ nombró como abogado a José Manuel Abuchaibe Escolar, lo que dejó desconcertado a más de uno del grupo, pero eso se llama entendimiento de la cosa política, a pesar de que Abuchaibe había sido el abogado que lo tumbó, su corazón estuvo sano para contratarlo en el caso de su hijo. Después, los aduladores tampoco pudieron con ‘Nan-

do cuando hizo las paces con Jorge Ballesteros Bernier, eso se llama grandeza de un hombre. En la segunda victoria del hijo de ‘Nando’ en la Cámara, Jorge Ballesteros y José Manuel Abuchaibe apoyaron decididamente a Alfredo Deluque Zuleta a la Cámara de Representantes. Y en la actualidad, también lo apoyaron a sus aspiraciones como senador por el Partido de la U. Son ejemplos donde los aduladores han perdido en sus ambiciones personales. Un consejo a los que tienen el poder, no se dejen embaucar por los lobos con apariencia de perros, porque no son sus amigos, en realidad son perros que buscan obtener la mejor presa a costa de cizañas. Se las dejo ahí. El que lo entendió, lo entendió.

Por Amylkar D. Acosta M.

amylkaracostamedina@gmail.com



Frente al alza desmesurada de las tarifas de energía, ya es tiempo de que pasemos de la protesta a las propuestas. Me atrevo a plantear algunas para su discusión y discernimiento: Primero, titularizar los recursos esperados en los próximos 5 años, del Fondenergía creado por la Ley 2099 de 2021 que pueden superar los \$280.000 millones al año, aproximadamente, constituir un capital autónomo con esos recursos y con ello financiar programas de formalización que contribuyan a la reducción del fraude y el no pago de la factura de energía. Obviamente, su implementación se haría con el apoyo y acompañamiento de gobernadores y alcaldes. Otra fuente de financiación de este programa está en los recursos que por \$14.8

De las protestas a las propuestas

billones, que tomó el Gobierno Nacional para financiar el Fondo de Emergencia durante la pandemia del Sistema de Regalías y que deberá reintegrar a las regiones. Huelga decir que las inversiones que se hagan con estos recursos no irían a la tarifa que paga el usuario final. Segundo, a medida que mejore el recaudo y la calidad de la cartera, gracias a las acciones anteriores, ello se debe reflejar en una baja en las tarifas en lugar de ir a mejorar el P&G de las empresas prestadoras del servicio. Para ello es indispensable un acuerdo entre la Superintendencia de Servicios y dichas empresas, dado que lo pactado con ellas mediante el programa de “gestión acordado de largo plazo” les permite el “reconocimiento de pérdidas e indicadores de calidad – base observados a diciembre 31 de 2019”. Este sería un gana-gana, para las empresas y para los usuarios. Tercero, debería empen-

derse ya, sin tardanza, un plan de choque que comprometa al Gobierno nacional, a los departamentales y municipales, para la instalación de paneles solares en los techos de las viviendas de los estratos 1, 2 y 3, con lo cual se podrá reducir el valor de sus facturas de energía en un 30%, aproximadamente. Cuarto, el Congreso de la República debería revisar y reajustar los kilovatios correspondientes al consumo de subsistencia, que sirve de base para la asignación del subsidio al consumo, subvencionado vía presupuesto nacional, dado que lo que se reconoce actualmente (173 KWH mes) no consulta la realidad de la región Caribe, cuyas condiciones climáticas obligan a los usuarios a un mayor consumo básico de energía, el cual supera los 200 KWH mes. Finalmente, un aspecto primordial que debe contemplarse en estos ajustes que deberán hacerse es el que tiene que ver con el cargo por

restricciones contemplado en la fórmula tarifaria, toda vez que, después del indexador y de las pérdidas reconocidas, en el caso de la región Caribe, es el otro factor que viene presionando el alza de las tarifas de energía. Como es bien sabido, las restricciones son causadas por atrasos en la ejecución de los proyectos, ya sea de generación o de transmisión. Deberían asumirlas los responsables de las mismas y no los usuarios. Como se recordará, la Resolución CREG 035 de 1995 dejó establecido que el costo total de las restricciones la asumieran por partes iguales los generadores y los comercializadores. Pero, posteriormente, mediante la Resolución 063 del 2000, modificatoria de la anterior, le cargó la totalidad de las restricciones a los comercializadores y por ende a los usuarios que desde entonces la vienen asumiendo íntegramente como uno de los componentes de la fórmula

tarifaria. De manera que está en manos de la CREG su desmonte. Con estas medidas se debe avanzar tanto en materia regulatoria como en el diseño y operación del mercado mayorista, ambos deben ser repensados y ser objeto de una reingeniería para responder a los nuevos retos y aplicar las lecciones aprendidas después de casi 30 años de su concepción y puesta en marcha. De hecho la CREG es consciente de ello y ha venido proponiendo ajustes estructurales en procura de que se cuente con señales mucho más eficientes en la formación de precios en el mercado mayorista, lo cual deberá redundar en beneficio de los usuarios. Ello tiene que ver tanto con la manera como se transa la energía en Bolsa como en lo que respecta al despacho diario, al mercado intradiario, concomitantemente con el mercado en tiempo real, así como la tarifa – horaria y de contera ganar en eficiencia en toda la cadena.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



La principal fuente de financiación pública será el PGN

19 proyectos de La Guajira quedaron incluidos en el Plan Plurianual de Inversiones del Gobierno

Por Betty Martínez Fajardo

Un total de 19 proyectos estratégicos de La Guajira, fueron incluidos en el Plan Plurianual de Inversiones que hacen parte de las metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, de los cuales se destacan la represa del río Ranchería, el Plan de abastecimiento de agua potable para La Guajira, y la rehabilitación y mejoramiento del corredor San Juan del Cesar- Maicao.

Adicionalmente, La Guajira se encuentra incluida en los proyectos que se trabajan a nivel nacional y que tienen que ver con la implementación Nacional de la política de aprovechamiento de residuos sólidos en todo el país- Programa Basura Cero, Implementación de Proyectos de Hábitat Integral y Vivienda Diferencial, Optimización tecnológica y sostenible de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para la descontaminación de fuentes de agua en cuencas estratégicas, Implementación de Proyectos de Vivienda Diferencial, Agua y Saneamiento Básico para grupos étnicos, entre otros.

Los proyectos estratégicos definidos para La Guajira fueron: Distrito de Riego de la represa del Ranchería, Plan de abastecimiento de agua potable para La Guajira 'WüinÜles', Rehabilitación y mejoramiento del corredor San Juan del Cesar - Maicao, Rehabilitación y mejoramiento del tramo Valledupar - San Juan del Cesar, Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011.

Además del fortalecimiento del plan para el desarrollo económico y social en las zonas de frontera, Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo Zascas, Territorios Turísticos de Paz, Cocinas para la paz, Compra de tierras en la región Caribe, Acceso integral a factores productivos a través de proyectos productivos en las tierras adquiridas en la región Caribe.

También el aumento de la representatividad de la biodiversidad en el sistema de áreas protegidas, Fortalecimiento de la conectividad regional, Desarrollar la Sociedad del conocimiento y la tecnología, Fortalecimiento de la industria TIC al Servicio de la transfor-



Estos proyectos hacen parte el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida.



El presidente Gustavo Petro, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 busca consolidar varios proyectos.



Entre los proyectos se destacan la represa del río Ranchería, el Plan de abastecimiento de agua potable para La Guajira.

mación del país, Estrategia de fronteras; terrestres y marítimas; para ello se activarán todos los instrumentos de carácter binacional a los cuales se les hará seguimiento permanente desde el sector defensa.

Se incluyó el proyecto de Casas de justicia y Centros de Convivencia dignos en el territorio, fortalecimiento del programa nacional de casas de justicia y centros de convivencia,

y la implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas en Colombia.

Otros proyectos

Cabe destacar que el departamento de La Guajira quedó incluido en la línea de otros proyectos que se trabajan a nivel nacional como Optimización tecnológica y sostenible de plantas de tratamiento de aguas residuales para la descontaminación de fuentes de

agua en cuencas estratégicas, ampliación del Programa de Alimentación Escolar como estrategia de seguridad alimentaria, mejoramiento de infraestructura educativa en zonas rurales.

Además de gobernabilidad en salud mediante la consolidación de redes comunitarias en el marco de la atención primaria en salud - APS; Estudio de factibilidad para la construcción de un reactor nuclear de alta potencia en Colombia; Adecuación de infraestructura de planta para producción de vacunas humanas convenio Vecol-INS; Formación del Talento Humano en Salud (THS) que dé respuesta a las necesidades del país y del Modelo Preventivo, Predictivo y Resolutivo; Desarrollo de la infraestructura y dotación en salud para el Fortalecimiento integral de la red pública para la promoción, prevención y atención en salud, con cobertura nacional, entre otros.

Financiación

En el documento se indica que las fuentes de financiación para la ejecución de los proyectos estratégicos definidos para los departamentos son el Presupuesto General de la Nación-Inversión, Presupuesto General de la Nación - Transferencias de inversión, Sistema General de Participaciones (SGP), Sistema General de Regalías (SGR), recursos propios de entidades territoriales, cooperación internacional, empresas públicas.

Adicionalmente, se estima que las inversiones públicas identificadas en el Plan Plurianual de Inversiones, apalancen inver-

sión privada durante 2023-2026 por valor de \$949,7 billones de 2022 y se espera que parte de estos recursos impulsen el cumplimiento de las metas sociales junto con el Gobierno nacional.

Con respecto a los recursos públicos, se estima una concurrencia de inversiones públicas por valor de \$1.154,8 billones. La principal fuente de financiación pública será el PGN que tiene una participación del 50%. Allí concurren los recursos del componente de inversión, así como transferencias para inversión de las diferentes carteras.

En segundo lugar, está el SGP que corresponde al 23% y constituye las transferencias del Gobierno central a las entidades territoriales para cubrir los gastos asociados a educación, salud, agua potable y saneamiento básico, y propósito general, principalmente.

En tercer lugar están los recursos propios de las entidades territoriales que tienen una participación de 13%. En cuarto lugar se encuentra las empresas públicas que integran las Empresas Industriales y Comerciales del Estado nacionales y territoriales con el 9%.

En quinto, el SGR con el 4% que corresponde al componente de inversión de los bienios 2023-2024 y 2025-2026 que está disponible para la ejecución de proyectos de inversión, entre los cuales se busca promover aquellos de impacto regional.

Finalmente, se encuentran los recursos de cooperación internacional con el 1% del total de las fuentes de financiación públicas.

La variación mensual del IPC fue del 1,66%, frente a enero de 2023

Inflación sigue subiendo en Colombia: En el mes de febrero llegó al 13,28 %

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) presentó el reporte mensual del informe del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en su variación anual en febrero llegó a 13,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2023 (1,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación.

Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (8,50%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,04%).

Indica el informe del Dane que en febrero de 2023, la variación mensual del IPC fue del 1,66%, frente a enero de 2023. La división Educación registró una variación mensual del 8,50%, siendo esta la mayor variación mensual.

Entretanto, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases diplomados, educación continuada, preicfes, pre-universitarios (10,66%), otros gastos en educación superior (10,64%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (9,78%).

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases cursos de edu-

cación no formal (5,06%), educación preescolar y básica primaria (8,17%) y educación secundaria (8,35%).

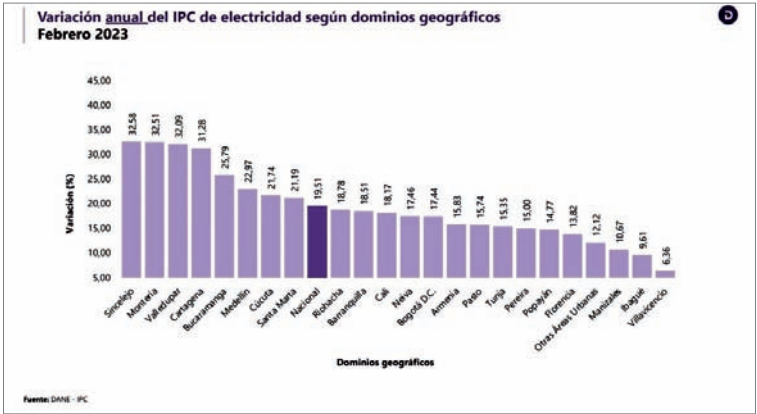
Por zonas geográficas, hay un positivo hallazgo y es que cada vez hay más ciudades por debajo del promedio nacional. Aun así, Tun-

ja es la ciudad con los mayores incrementos del país (2,12%), seguido por Bogotá (1,89%), Cúcuta (1,83%) y Barranquilla (1,72%).

En contraste, Santa Marta con el 1,27%, Valledupar que registró el 1,22%, Riohacha que llegó al 1,16% y Sincelejo con el 1% son las capitales con el IPC más bajo del país.

No obstante, si se mira por la variación anual, Cúcuta, Sincelejo, Valledupar y Montería tienen las mayores cifras. A propósito de las ciudades de la región Caribe, la electricidad nuevamente tuvo incrementos, pero, empiezan a estabilizarse, lo mismo ocurre con el gas.

Revelado el informe del IPC, el presidente Gustavo Petro a través de su cuenta de Twitter justificó el alza asegurando que tocó techo para comenzar la desaceleración. “Se ha llegado al techo de la inflación en enero y ha comenzado la desaceleración. Es altamente importante que ya no son los alimentos lo que jalonan la inflación. Es posible una mayor disminución del incremento de precios para el mes entrante”, escribió.



La inflación en febrero se debió a la variación mensual de los alimentos, las bebidas no alcohólicas y la educación.

Valledupar tendrá una nueva avenida circunvalar que bordeará el río Guatapurí

La Gobernación del Cesar aprobó y priorizó el proyecto que le permitirá a Valledupar tener un nuevo anillo vial, que bordeará la ciudad de sur a norte, en el costado occidental, con un trazado desde de la glorieta del Obe-

lisco, pasando por la parte posterior de la Ciudadela 450 Años y La Nevada hasta conectar con el colegio de Comfasesar.

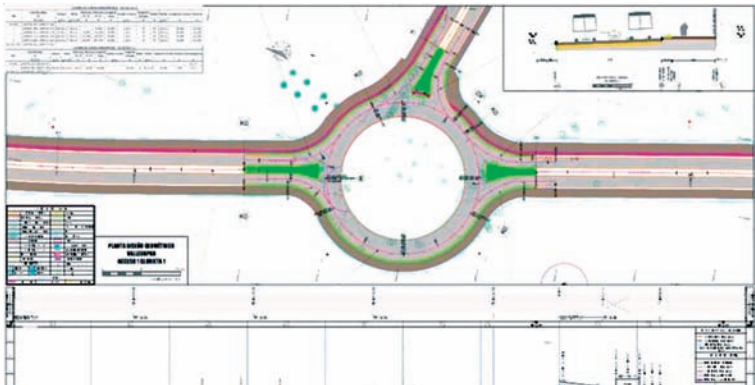
Esta misma semana se inicia el proceso contractual que permitirá el inicio de la

ejecución de la obra que mejora la historia del tránsito vehicular interno en la capital del Cesar.

Serán 10.4 kilómetros de vía en doble calzada, que permitirá mejor movilidad, reduciendo los tiempos de recorrido, bajando considerablemente el uso de combustible y disminuyendo la contaminación ambiental.

“El propósito central es mejorar las condiciones de operación de la vía y generar un proyecto para cons-

truir estructura de pavimento de tal manera que se garantice a los usuarios y habitantes de la zonas beneficiarias con la intervención, una vía con excelentes condiciones de transitabilidad y seguridad en cualquier época del año. Con calidad técnica en concordancia con los estándares de diseño en todas las áreas de infraestructura vial vinculadas al corredor, sin que esto implique altos costos de mantenimiento a fin de mejorar la integración vial



Un nuevo anillo vial que se ha previsto bordeará la ciudad de Valledupar de sur a norte, en el costado occidental.

municipal y regional”, señaló Violeta Ortiz, jefe de Planeación Departamental.

La inversión será de \$104.883 millones, que incluyen obras complementarias para beneficiar a los otros actores viales, por cuanto habrá ciclorruta, espacios amigables para peatones con andenes, lo mismo que cuatro nuevas glorietas, separador central y zonas verdes en ambos costados de las calzadas.

“Esta obra tiene un componente especial en materia ambiental, pues la siembra de árboles en sus costados permitirá darle más oxígeno a la ciudad y como habrá puy y cañahuates nos proporcionará un paisaje que recuerda la conservación de nuestro bosque tropical seco, que es una de las apuestas del Gobierno departamental”, puntualizó Violeta Ortiz.

Indicó que poner en marcha este proyecto significó meses de arduo trabajo, que contó con el respaldo del alcalde de Valledupar, Mello Castro González, quien aportará \$10.000 millones para el alumbrado público del nuevo anillo vial.

Una convocatoria que reunió a 1.600 líderes

Familia Aguilar respaldó precandidatura de Jairo Aguilar Deluque a la Gobernación de La Guajira

Bajo lema 'Una familia unida es un regalo para siempre', se dio la integración de la gran Familia Aguilar, como respaldo a la precandidatura de Jairo Aguilar Deluque a la Gobernación.

Se trató de una convocatoria sin precedentes

de más de 1.600 personas de distintas regiones, tanto del norte y sur del Departamento, como del interior y fuera del país.

Cabe recordar que los Aguilar han tenido gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, con una amplia votación.



Una convocatoria sin precedentes de más de 1.600 personas de distintas regiones de La Guajira y del país, dio su respaldo a Jairo Aguilar.

Del 6 al 9 de marzo de 2023

Colombia, protagonista en la edición 60 de la Feria del Libro Infantil de Bolonia

Del 6 al 9 de marzo de 2023, la Feria del Libro Infantil de Bolonia (Bcbf, por sus siglas en inglés) celebra 60 años y reunirá a los más conocidos ilustradores, autores, traductores, editores, agentes y críticos de la literatura infantil y juvenil a nivel mundial.

Colombia regresa, tras cuatro años, con un stand exclusivo de país y será protagonista de este evento con una representación que demuestra el talento de nuestros creadores de libros.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc, y la Cámara Colombiana del Libro propician esta participación para que 24 editoriales colombianas muestren al mundo nuestra diversidad creadora y cultural, generen posibles negocios de venta de derechos y traducciones de libros, y se promuevan intercambios con creadores y editores de otros territorios.

La nueva edición de la Bcbf se presenta como un año excepcional para la li-



La nueva edición de la Bcbf se presenta como un año excepcional para la literatura infantil y juvenil colombiana, pues, además del stand, el país estará representado en la sección Illustrators Exhibition con el trabajo de Dipacho, Santiago Guevara y Manuela Montoya, ganadores de una convocatoria en la que participaron 4.345 ilustradores

DESTACADO

Colombia regresa, tras cuatro años, con un stand exclusivo de país y será protagonista de este evento con una representación que demuestra el talento de nuestros creadores de libros.

sobresale la invitación que extienden la embajadora colombiana en Italia, Ligia Margarita Quessep Bitar, la Cámara Colombiana del Libro y el Cerlalc para presentar a la delegación colombiana y compartir con los asistentes el programa de traducciones para la internacionalización de la literatura colombiana. Este evento se llevará a cabo el 6 de marzo en el stand ubicado en el hall 29, a partir de las 12:30 p. m.

Además, Velia Vidal, la escritora chocana que fue reconocida el año pasado por la BBC como una de las 100 mujeres más influyentes e inspiradoras del mundo, e invitada directa

de la BCBF, participará el 7 de marzo a las 11:30 a. m., hora local, en una mesa redonda con autores y editores de África, Norteamérica y Latinoamérica para hablar del reconocimiento de la literatura afrodescendiente y su papel en el mercado del libro.

Por último, en la feria se promoverá el catálogo lijcolombia.com.co, un proyecto del Comité de Libros para Niños y Jóvenes de la Cámara Colombiana del Libro y de la Asociación Colombiana de Literatura Infantil y Juvenil (ACLIJ), que contó con el apoyo del Ministerio de Cultura de Colombia y el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, cuyo propósito es visibilizar y destacar la creación y producción colombiana de libros para niños y jóvenes, y presentar una herramienta que permita a maestros, bibliotecarios, investigadores, especialistas y a todas las personas interesadas, conocer lo que en este campo se produce en nuestro país, así como acompañar los proyectos colombianos en ferias internacionales, y que a su vez se constituya en un estímulo para los editores.

Manuel Turizo lanza ‘El merengue’ con el productor estadounidense Marshmello

Manuel Turizo junto a Marshmello con su icónico casco blanco, que simula a un malvavisco.



El productor y DJ estadounidense Marshmello y el cantante Manuel Turizo anunciaron el lanzamiento de su nuevo sencillo en conjunto, ‘El merengue’, tras haber “unido fuerzas” en el estudio de grabación con una fusión entre el tradicional ritmo latino y sonidos electrónicos.

La colaboración es un homenaje al sonido del merengue electrónico de la década de 2000 y se estrenó junto al video oficial del tema, en el que se ve a Marshmello con su icónico casco blanco, que simula a un malvavisco.

Chadrick Preuss y Sandeep Vadlamudi dirigieron el videoclip de ‘El merengue’, una emotiva pieza en la que Turizo rememora a su expareja en un club nocturno.

‘El merengue’ se lanzó tras el éxito de Manuel Turizo con ‘La bachata’, que se posicionó en múltiples listas de Billboard y que estuvo durante 31 semanas en el Top 50 de Spotify.

‘El merengue’ se lanzó tras el éxito de Manuel Turizo con ‘La bachata’, que se posicionó en múltiples listas de Billboard y que estuvo durante 31 semanas en el Top 50 de Spotify.

zó tras el éxito de Manuel Turizo con ‘La bachata’, que se posicionó en múltiples listas de Billboard y que estuvo, durante 31 semanas, en el Top 50 de Spotify, alcanzando el tercer puesto con más de 969 millones de transmisiones de audio y 403 millones de visualizaciones.

Felicidades, Jorge Celedón



Celebró su cumpleaños el pasado sábado, ‘Jorgito’ Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato, quien festejó esta fecha especial cantándole a sus seguidores en el Valle del Cauca. Feliz cumpleaños para Jorge Celedón y que Dios siempre lo colme de bendiciones hoy, mañana y siempre.



La Reforma Laboral este lunes 6 de marzo en Consultorio Jurídico

El proyecto de reforma laboral que plantea el gobierno será analizado este lunes 6 de marzo en el programa Consultorio Jurídico, a las 10 de la noche por Telecaribe.

El análisis lo hace el abogado y profesor de la universidad del Atlántico Jorge Restrepo sobre el contrato indefinido, los recargos nocturnos y dominicales, la afectación al empleo, los beneficios para aprendices y las plataformas digitales, entre otros tantos temas.

El programa lo dirigen y presentan Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza.

DESTACADO

‘El merengue’ se lanzó tras el éxito de Manuel Turizo con ‘La bachata’, que se posicionó en múltiples listas de Billboard y que estuvo durante 31 semanas en el Top 50 de Spotify.

Participaron personalidades destacadas del ámbito empresarial

Gobernadora de La Guajira participó en conferencia a altos mandos militares en Valledupar, Cesar

La gobernadora de La Guajira, DIALA WILCHES, realizó una conferencia de interés castrense a quienes participan del Curso de Altos Estudios Militares (Caem) y Curso Integral de Defensa Nacional (Cidenal) que se lleva a cabo en Valledupar.

En este espacio la mandataria brindó información importante sobre la situación actual del departamento peninsular y

DESTACADO

En estas conferencias en que los altos oficiales participan, hacen presencia personalidades destacadas del ámbito empresarial, político e institucional del país.



La Gobernadora brindó información importante sobre la situación actual del departamento peninsular.



cómo es uno de los territorios con mayor protección de la región.

Es de resaltar que los cursos Caem y Cidenal lo integran oficiales de grados coronel y capitán de navío de las Fuerzas Militares y de Policía que ascienden al grado de bri-

gadier general y almirante, en el próximo mes de diciembre.

Así mismo, en estas conferencias en que los altos oficiales participan, hacen presencia personalidades destacadas del ámbito empresarial, político e institucional del país.

Decidieron manifestarse por varias anomalías

Estudiantes de La Junta levantaron protesta tras llegar a acuerdos con la Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar

Gracias a los buenos oficios de la secretaria de Gobierno y Educación municipal, Angélica Maestre, se logró

levantar la protesta que tenían los estudiantes de la Institución Educativa Hugues Manuel Lacoutu-

re del corregimiento de La Junta.

Los alumnos decidieron manifestarse por varias

anomalías que vienen padeciendo desde comienzos del año lectivo 2023.

La funcionaria atendió el llamado de los estudiantes, se reunió con ellos, escuchó sus inquietudes y se comprometió a darle solu-

ción en el transcurso de los próximos días.

Entre las peticiones de la comunidad estudiantil están: la asignación de las rutas de transporte escolar, el nombramiento de un docente para el área de sociales, arreglo de baterías sanitarias y el servicio de agua.

“Desde la administración municipal ya logramos la asignación de las rutas del transporte escolar por parte de la Secretaría de Educación departamental; así mismo ya iniciamos las gestiones para el nombramiento del docente de Sociales y la próxima semana, un ingeniero de la Alcaldía va a evaluar las baterías sanitarias para iniciar su arreglo”, expresó Angélica Maestre.

TRANSCERREJON E.A.T.



Tu empresa de transporte de pasajeros, encomiendas, diligencias registrales, bancarias, médicas y demás, te invitamos a utilizar nuestros servicios garantizados y confiables; contactos: Barrancas 3042897950 y Riohacha 3042897951.

DESTACADO

Entre las peticiones de la comunidad estudiantil están: la asignación de las rutas de transporte escolar, el nombramiento de un docente para el área de sociales, arreglo de baterías sanitarias y el servicio de agua.



La funcionaria atendió el llamado de los estudiantes, se reunió con ellos y escuchó todas sus inquietudes.

Por dilatar un incidente de desacato

Interponen tutela contra Cerrejón y Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Eneida Barbosa Díaz, representante legal del consejo comunitario negros ancestrales de Chancleta y Patilla, en Barrancas, presentó una acción de tutela contra el Tribunal Contencioso Administrativo por dilatar un incidente de desacato que exigía a la empresa Carbones del Cerrejón, efectuar el traslado de más de 45 cadáveres que están sepultados en el cementerio del antiguo territorio colectivo de la comunidad.

La tutela reza “por violar los derechos fundamentales al debido proceso, igualdad, precedentes constitucionales y autonomía de la comunidad Afrodescendientes de Patilla y Chancleta Viejo, porque el término para fallar un incidente de desacato de acción de tutela es de 10 días hábiles”.

La acción se instauró contra la Nación, Ministerio del Interior, Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la empresa Carbones del Cerrejón Limited.

DESTACADO

Hasta la fecha, han transcurrido más de tres meses desde la presentación del incidente de desacato y el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira no ha proferido sentencia.



Se exige el traslado de más de 45 cadáveres que están sepultados en el cementerio.

les y autonomía de la comunidad Afrodescendientes de Patilla y Chancleta Viejo no reasentadas ubicada dentro de La Mina de Cerrejón, zona rural del municipio de Barrancas, por incumplir lo ordenado en el artículo 52 del Decreto 2591 de 1991 y

ocasionando perjuicios irremediables contra la comunidad”. Precisa que, hasta la fecha, han transcurrido más de tres meses desde la presentación del incidente de desacato y el Tribunal Contencioso Administrativo de

La Guajira, no ha proferido sentencia. “Con esa actuación irregular (el Tribunal) está vulnerando los derechos fundamentales al debido proceso, igualdad precedentes constitucionales y autonomía de la comuni-



Eneida Barbosa Díaz, representante de comunidad.

dad Afrodescendientes de Patilla y Chancleta Viejo, porque el término para fallar un incidente de desacato de acción de tutela es de 10 días hábiles”. La acción se instauró contra la Nación, Ministerio del Interior, Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la empresa Carbones del Cerrejón Limited.

Ocasionado por una quema en un predio cercano

Incendio forestal cerca al manantial ha generado rechazo unánime en El Molino

El pasado viernes se inició la quema de una socla en un predio cercano al Manantial de El Molino, generando un incendio forestal con graves daños ecológicos en el sector, toda vez, que el acuífero se encuentra a menos de 150 metros de distancia del lugar donde se inició la conflagración, que arrasó con algunos árboles y arbustos que servían de protección al afluente.

La situación se presenta después de una tala indiscriminada de árboles nativos, entre los que se encuentran Guayacán, Brasil, Algarrobbillo, Guáimaro y otras clases.

Este caso fue denunciado ente Corpoguajira, entidad que dio inicio a un proceso por el corte de los árboles; igualmente la administración municipal de El Molino le negó un permiso al propietario del predio donde se origina la fuente de agua, que en la actualidad se encuentra en proceso de recuperación.

El ciudadano hizo caso omiso a la negativa y procedió a quemar la maleza, causando un incendio, que fue controlado por el Cuerpo de Bomberos local, el sábado hacia el



Un poblador fue quien procedió a quemar la maleza, causando un incendio que fue controlado por los Bomberos.

mediodía, cuando se extinguió la última brasa encendida.

Varias personas acompañaron a la ingeniera ambiental Elsa Daza, junto con el enlace municipal de la gestión del riesgo, secretarios de gobierno y planeación, unidades de la Policía y Cuerpo de Bomberos, con el propósito de cuantificar los daños causados por este acto que ha sido repudiado por la comunidad molinera.

Las autoridades tanto ambientales como policivas han iniciado los respectivos procesos, para determinar quiénes son los directos responsables de este atentado al medio ambiente.

VISITANOS
[@DiarioDelNorte](#)
[@DiarioDelNorte](#)
[@diario.delnorte](#)

Coge fuerzas para la recta final

Histórica goleada del Liverpool al Manchester United en Anfield

Liverpool hizo su mejor partido de la temporada para destrozarse al Manchester United con un sonrojante e histórico 7-0 y coger fuerzas para la recta final del curso, con la clasificación a la Champions League a tiro y con una goleada que abre la puerta de la esperanza a un equipo que sueña con remontar al Real Madrid en Europa.

Los 'Reds', que están a tres puntos de la cuarta plaza con un partido menos, está arreglando su temporada con cuatro victorias en sus últimos cinco duelos de Premier League. Esta goleada, en el Clásico de Inglaterra, sirve además para rebajar un par de grados el imposible que parece levantar el 2-5 ante el Real Madrid en la Champions. Anfield cree un poco más después de lo visto ante el United.

Porque el duelo que su-



Gakpo, Darwin Núñez, Mohamed Salah, Roberto Firmino, fueron los encargados de darle la victoria a 'Los Reds'.

puestamente iba a servir para equilibrar la desigualdad de los dos equipos en los últimos años, solo aumentó la ventaja del Liverpool, que aguantó los arreones iniciales del United para golpear primero y con más fuerza que nunca.

Bruno Fernandes y Marcus Rashford perdonaron frente a la puerta de Alisson, hasta que en el filo del descanso Andy Robertson rompió dos líneas con un pase milimétrico que encontró a Gakpo dentro del área. El holandés solo necesitó

dos toques; el primero para deshacerse de Varane y enfilarse portería y el segundo para ponerla en el palo largo de De Gea.

Con la ventaja, Liverpool volvió a disfrutar de una de sus señas de identidad: los contraataques. A la carrera y viviendo en la transición, el Liverpool terminó por ejecutar a los 'Diablos Rojos', completamente desdibujados.

Darwin Núñez, nada más salir del descanso, hizo el 2-0 tras un barullo en el área en el que cabeceó un buen envío de Harvey Elliott, pero la masacre la comenzó Gakpo, cuando en el minuto 50 arrancó un contraataque con un balón en largo para Salah.

El egipcio bailó a Lisandro Martínez y filtró para Gakpo, que picó la pelota delante de De Gea casi sin ángulo.

Robertson, con un dispa-

ro buscando la escuadra y Konaté, con una remate de cabeza, rozaron el 4-0, pero tuvo que ser Salah, que no se podía quedar sin marcar, el que siguiera aumentando el castigo del United. El punta africano atrapó un balón muerto en el área y fusiló a De Gea.

Completamente desangelado, el United se dejó ir y el Liverpool, carente de alegrías esta temporada, lo aprovechó para no dejar de golpear a un rival que ya estaba camino de casa.

Núñez, de cabeza tras un centro de Henderson, y Salah, empujando un terrible intento de despeje de Shaw, elevaron el marcador hasta el ridículo 6-0 que lucía en Anfield. Y aún fue a peor, cuando Roberto Firmino, que no continuará en el Liverpool el año que viene, cerró de alguna forma su ciclo aquí con el séptimo gol.

Una goleada histórica que termina con las opciones del United de ganar la Premier y por lo tanto el cuarteto de títulos y que arroja una perspectiva diferente para el Liverpool en las doce jornadas que le quedan.

Falcao fue elegido como uno de los mejores futbolistas del siglo XXI

En los últimos años, Radamel Falcao García se ha convertido en uno de los grandes centro delanteros que ha tenido el fútbol mundial.

El 'Tigre' ha sido decisivo en equipos como Porto y Atlético de Madrid para devolverles su grandeza deportiva. Además, fue uno de los líderes de la Selección Colombia que, tras varios años de ausencia, volvió a disputar un Mundial.

Su gran trayectoria por clubes y por la 'Tricolor' le permitió a Falcao ser distinguido

como uno de los 100 mejores futbolistas del siglo XXI por parte de la revista británica Four Four Two, siendo el único colombiano que aparece en el listado.

El samario figura en el puesto 54 de esta clasificación, superando a otras figuras como Roberto Carlos, David Beckham, Paolo Maldini o Cafú. Allí, la revista destaca sus logros tanto en el fútbol europeo como en la Selección Colombia, de la cual es el máximo goleador histórico. "En su mejor momen-



Su gran trayectoria por clubes y por la 'Tricolor' le permitió ser distinguido como uno de los 100 mejores futbolistas.

to, Falcao parecía completamente imparable: los fanáticos del Chelsea aún podrían tener recuerdos traumáticos de su impresionante hat-trick en la primera mitad en una victoria por 4-1 en la Supercopa de la UEFA para el Atlético de Madrid en 2012".

Lionel Messi aparece en el primer lugar de este escalafón por delante de Cristiano Ronaldo y Andrés Iniesta. Otros nombres de peso como Ronaldinho o Zinedine Zidane están en el top-10 de la lista.

Dos de sus asistentes renunciaron

Pékerman no llegaría a Eliminatorias: Habría crisis en Venezuela

El proyecto de José Pékerman en la selección de Venezuela estaría tambaleando, viendo la situación que vive el técnico argentino con dos de sus principales colaboradores en el elenco vinotinto.

El entrenador de Colombia en los mundiales de Brasil 2014 y Rusia 2018,

DESTACADO

El oscuro escenario que vive Pékerman con los 'Patriotas' se da, a pocos meses de iniciar las eliminatorias al mundial del 2026, el gran objetivo del entrenador de 73 años.



El proyecto de Pékerman en la selección de Venezuela estaría tambaleando, por la crisis económica de la Federación.

vive un momento difícil por cuenta de la crisis económica de la Federación de ese país, que le ha incumplido con varias de las promesas que hizo cuando el estratega firmó un año atrás.

Lo anterior llevaría a que dos de sus asistentes decidieran dar un paso al costado, debido a que no ven claro el panorama en Venezuela. Se trata de Patricio Camps y Fernando el 'Bocha' Batista, los cuales optarían por alejarse de Pékerman como seleccionador.

Tanto Camps como Batista regresarían al fútbol argentino, ya que cuentan con ofertas. Camps, por ejemplo, tendría serias posibilidades de convertirse en la mano derecha de Ricardo Gareca si el 'Tigre' firma como director técni-

co de Vélez Sarsfield.

De acuerdo a lo que informa la prensa internacional, en especial la de Argentina, uno de los factores que ha llevado a esta situación en Venezuela, es la de no haber creado un torneo para equipos juveniles que fuera cantera de la selección, convirtiéndose en una promesa incumplida por parte de los directivos.

El oscuro escenario que vive Pékerman con los 'Patriotas' se da, a pocos meses de iniciar las eliminatorias al mundial del 2026, el gran objetivo del entrenador de 73 años.



EDICTOS

AVISA INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - INFOTEP.

Que el día veintitrés (23) de enero de 2023, falleció en la ciudad Barranquilla - Atlántico, la señoraRAQUEL MATILDE DAZA PABON, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 27.003.402 expedida en San Juan del Cesar, La Guajira, y quien se desempeñaba como DOCENTE de la Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional - Infotep. Que a reclamar las prestaciones sociales y liqui-dación definitiva se presentaron los señores ANDREA LUCIA CARRILLO DAZA y ENRIQUE LUIS CARRILLO DAZA, identi-ficados con las cédulas de ciudadanía No.1.122.402.634 y No.1.122.414.353 de San Juan del Cesar, La Guajira, res-pectivamente, en calidad de hijos, como únicos herederos, Las personas que se crean con igual o mejor derecho para intervenir en la reclamación, deben hacerlo valer ante esta entidad a más tardar a los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente aviso. Este aviso debe pu-blicarse por dos (2) veces en un periódico de amplia cir-culación, con un intervalo no menor de quince (15) días entre cada publicación. LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA – Rector del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PRO-FESIONAL - INFOTEP. Email: infotep@infotep.edu.co. Teléfo-no: 57 (5)7740404. Web:www.infotep.edu.co, San Juan del Cesar, La Guajira

AVISA INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - INFOTEP.

Que el día primero (01) de julio de 2006, falleció en la ciudad Barranquilla - Atlántico, la señora MARIA CRISTINA DAZA SUAREZ, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 27.001.782 expedida en San Juan del Cesar, La Guajira, y quien se desempeñaba como responsable o líder del área de BIENESTAR INSTITUCIONAL de la Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional - Infotep. Que a reclamar las prestaciones sociales y liquidación definitiva se presentel señor CRISTIAN ALBERTO CATANO DAZA, identificado con la cédula de ciudadanía 1.065.837.994 de Valledupar – Cesar, en calidad de hijo, como unico herede-ro, Las personas que se crean con igual o mejor derecho para intervenir en la reclamación, deben hacerlo valer ante esta entidad a más tardar a los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente aviso. Este aviso debe publicarse por dos (2) veces en un periódico de amplia cir-culación, con un intervalo no menor de quince (15) días entre cada publicación. LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA – Rector del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PRO-FESIONAL - INFOTEP. Email: infotep@infotep.edu.co. Teléfo-no: 57 (5)7740404. Web:www.infotep.edu.co, San Juan del Cesar, La Guajira

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

Que el señor JESUS MARIA RUIZ CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.043.964 expedida enDistricción-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 32 No. 12-09, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes men-cionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (18.00 mts), predios de ALCIRA MENDOZA

SUR: Enuna extensión de (18.00 mts), calle 32 en medio, predios de DARIO BLANCHAR

ESTE:En una extensión de (7.00 mts), carrera 12 en medio, predios de ALFREDO OSPINO

OESTE: Enuna extensión de (10.20 mts), predios del lote 522 EXTENSION TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (154.80 M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan va-ler dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un dia-rio de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los ocho (8) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

Que la señoraYURANIS FRANCISCA MENDOZA RO-BLES, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.996.289expedida enFonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubica-do en la CARRERA 13 No. 29-06, dentro del perímetro ur-bano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (9.00 mts), predios del lote No. 286

SUR: Enuna extensión de (9.00 mts), calle 30 en medio, predios del lote No. 389

ESTE:En una extensión de (20.00 mts), predios de los lotes no. 297 y 298

OESTE: Enuna extensión de(20.00mts), predios del lote No. 295

EXTENSION TOTAL: CIENTO OCHENTA METROS CUADRA-DOS (180.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan va-ler dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un dia-rio de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a lostrece (13) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

Que la señoraYURANIS FRANCISCA MENDOZA ROBLES, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.996.289 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este des-pacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 30 No. 13-22, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (9.00 mts), predios de JESUS AL-BERTO AYALA

SUR: Enuna extensión de (9.00 mts), calle 26 en medio, predios de JORGE ARAGON

ESTE:En una extensión de (20.00 mts), predios de VICTOR FONSECA

OESTE: Enuna extensión de(20.00 mts), predios de JORGE ELLICER CUESTA

EXTENSION TOTAL: CIENTO OCHENTA METROS CUADRA-DOS (180.00 M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan va-ler dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un dia-rio de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los trece (13) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

Que la señoraLUZ MARINA MIRANDA CORDOBA, identi-ficada con la cédula de ciudadanía número 27.014.105expe-dida enVillanueva-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 6 No. 21B-58, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes men-cionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (16.60mts), predios de ALBERT ATENCIO

SUR: Enuna extensión de (17.10mts), calle 6 en medio, predios de MIGUELINA MAESTRE

ESTE:En una extensión de (10.30mts), predios de PERFECTA FERNANDEZ CORDOBA

OESTE: Enuna extensión de (10.30mts),Carrera 22 en medio, predios de YESENIA CARDENAS

EXTENSION TOTAL: CIENTO SETENTA Y TRES PUNTO CIN-CUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (173.55M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan va-ler dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un dia-rio de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los ocho (8) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

HACE SABER: Que la señoraNULVIS RAMONA FERNANDEZ MENDO-ZA, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.994.788expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubica-do en la CALLE 20 No. 13-81, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (9.00 mts),calle 20, predios de JOSE FEDERICO BULA CARRILLO

SUR: Enuna extensión de (9.00 mts), predios de JOSE LUIS RODRIGUEZ

ESTE:En una extensión de (18.00 mts), predios de FRANCIS-CO NULEZ

OESTE: Enuna extensión de(18.00 mts), predios de LEIDYS MARIAMN RODRIGUEZ FERNANDEZ

EXTENSION TOTAL: CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUA-DRADOS (162.00 M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bie inmueble, los hagan va-ler dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un dia-rio de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los ocho (8) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EMPLAZA A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos es-tablecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CALLE 15 No 10-60 de la nomenclatura urbana delMunicipio de Dis-tracción el cual se encuentra sin identificar por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de nueve metros punto cincuenta centímetros (9.50 Mts) colinda con predios de María Cote-ra. SUR: En una extensión de doce metros punto cincuenta centímetros (12.50 Mts) calle 15 en medio, colinda con predios de Enrique Ortiz. ESTE: En una extensión de veintitrés metros (23.00 Mts) colinda con predios de Marlene Ramos. OESTE: En una extensión de veintitrés metros (23.00 Mts) co-linda con predios de Cielo Atencio Martínez yNélsa Marina Camargo. Para una área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (253.00 MTS2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por me-dio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor BINJARRI FREILES AMAyAmayor de edad, domiciliado en el municipio de Dis-tracción, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.040.443 expedida en Distracción.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 25 DE ENERODE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA A LAS 8:00 A.M. EN LA CAR-TELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN EL DÍA, 25 DE ENERODE 2023.

MARCOS FIDEL SOLANO MERCADO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LAS 6:00 PM. DE LA CAR-TELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN EL DÍA, 7 DE MARZO DE 2023.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2005 Que señora ADELAI-DA CASTILLO EPIAYU, Identificada con cédula de ciudadanía No. 40 851 165 expedida en URIBIA (LA GUAJIRA), tiene un predio ubicado en la Carrera 7 No 10-20 Barro SAN JOSE, cuenta con una extensión superficial de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMETROS (162.94 MTS2) Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

Por el NORTE: partiendo del punto (1) al punto (2) en di-rección Oeste a Este tiene unaextensión de 26ML colinda con predios del señor RUBEN MEJIA ESTE del punto dos (2) al punto tres (3) en dirección de Norte A Sur tiene una extensión de 7.70 ML. Y colinda con predios del señor RUBEN MEJIA, SUR del punto tres (3) al punto cuatro (4) en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 17 M/L y colinda con predios del Señor RUBEN MEJIA OESTE: del punto cuatro (4) al punto cinco (5) en dirección de Sur a Norte tiene extensión de 4.91 ML colinda con predios del señor RUBEN MEJIA SUR del punto 5 al punto 6 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 2.20 ML colinda predio del señor RUBEN MEJIA, ESTE del punto 6 al punto 7 en dirección Norte a Sur tiene una extensión de 65 CL colinda predio del señor RUBEN MEJIA SUR: del punto 7 al punto en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 6.80 ML y colinda con pre-dice de señor RUBEN MEJIA OESTE: del punto 1 al punto 8 cerrando la línea recta tiene una extensión de 4 M y colinda con la Calle 7 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición Se expide en Maicao el día 12 del mes de octubre del 2022

CEL NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Quee señor YONNIS ANTONIO CARBONEL VERGEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.155.965, expedida en BARRANQUILLA (ATLANTICO) un precio ubicado en la Calle 12 No 6 Este-09, Barrio ERIKA BEATRIZ, cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS (240.24 MTS2). Compendi-do en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se en-cuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 13.20 ML colinda con la Calle 12 en medio

POR EL SUR mide 13.20 ML colinda con predios de los seño-res JOSE DAVID NARVAEZ Y AMARANTO PAJARO

POR EL ESTE: mide 18.20 ML colinda con predios del señor OBDIN RODRIGUEZ.

POR EL OESTE: mide 18.20 ML colinda con la Carrera 6Este en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 12 del mes de oc-tubre del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante et artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2000, Que la seño-ra NAYLA MAYELA MEJA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía No 39 491 271, expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Carrera 27 No. 7 22. Barrio MAICAITO, cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (258.72 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra com-prendido en las siguientes medidas y linderos

Por el NORTE: partiendo del punto (1) al punto (2) en di-rección Oeste a Este tiene una extensión de 24.20ML, colinda con predios del señor JUAN CARLOS MEJIA TORRES ESTE del punto dos (2) al punto tres (3) en dirección de Norte A Sur tiene una extensión de 8.40 ML, y colinda con predios de la señora NINFA FERIA, SUR: del punto tres (3) al punto cuatro (4) en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 11 M/L y colinda con predios de las Señoras EUFEMIA BENJUMEA Y KATIA MEJIA TORRES, ESTE: del punto cuatro (4) al punto cinco (5) en dirección de Norte a Sur tiene extensión de 4 20 CM colinda con predios de la señora EUFEMIA BENJUMEA SUR: del punto 5 al punto 6 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 13.20 ML colinda predio de las señoras EUFEMIA BENJUMEA Y KATIA MEJIA TORRES OESTE del punto 6 al punto 1 cerrando la línea recta en dirección Sur a Norte tiene una extensión 12.60 y colinda con la Carrera 27 en medio,

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 27 del mes de febrero del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Macao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora SULE-IMA VELASQUEZ PEREZ, identificada con cédula de Ciuda-danía No 56.087.319 de LA PLAYA (NORTE DE SANTANDER), tiene un predio ubicado en la Calle 35SUR No. 1815- 93 BA-RRIO VILLA URIANA cuenta con una extensión superficial de TRECENTOS METROS CUADRADOS (300 MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes

Medidas y linderos

POR EL NORTE mide 15 ML colinda con la Calle 35sur en medio

POR EL SUR: mide 15 ML colinda con predios de MIGUEL GONZALEZ URIANA

POR EL ESTE: mide 20 ML colinda con predios de ELVIS ES-TEBAN NUNEZ

POR EL OESTE mide 20 ML colinda con la Carrera 18is en medios y predios de la señora ZULEIMA VELASQUEZ PEREZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso.

para que las persona que crean tener posesión del bien in-mueble en mención presenten

Oposición.

Se expide en Maicao el día 27 del mes de febrero del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos q publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal de municipio de Macao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2005 Que señora LEIDY JOHAN-NA SANTOS OVIDO, identificada con cédula de Ciuda-da-nia No 1.129.515.766 de BARRANQUILLA, tiene un predio ubicado en la Calle 13 No. 31A-86 BARRIO DIVINO NIÑO", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS (280 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 10 ML colinda con predios de la señora ELIANIS PATRICIA GUARAN AGUILAR

POR EL SUR: mide 10 ML colinda con la Calle 13 en medio

POR EL ESTE: mide 28 ML colinda con predios de la señora OLGA PATRICIA LINDAO VILCHES

POR EL OESTE: mide 28 ML colinda con predios del señor EZEQUIEL IGUARAN AGUILAR

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten

Oposición.

Se expide en Maicao el día 27 del mes de febrero del 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal el municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2008. Que el señor CAR-LOS ALBERTO MARTINEZ SALCEDO, identificado con cédula de Ciudadanía No 1.149.437.106 de BOSCONIA (CESAR), tiene un predio ubicado en la Calle 1C No. 27-15 BARRIO NAZARETH", cuenta con una extensión superficial de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1.375 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 25 ML colinda con la Calle 1C en medio

POR EL SUR mide 30 ML colinda con predios del señor AL-VARO PELAEZ

POR EL ESTE: mide 50 ML colinda con la Carrera 27 en medio

POR EL OESTE: mide 50 ML colinda con predios DEL PRO-PIETARIO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 24 del mes de febrero del 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictes que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal de municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Que la señora MIRYAN JUDITH OROZCO SAMRMIENTO, identificada con cédula de Ciudadanía No. 56.088.098 de MAICAO-LA GUA-JIRA, tiene un predio ubicado en la Calle 25ur No. 1D - 40 Barrio VILLA INES, cuenta con una extensión superficial de CIENTO VEINTITRES PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (123.5 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 9 50 ML colinda con predios de la se-ñora ERIKA SARMIENTO

POR EL SUR mide 9.50 ML colinda con la Calle 25ur en medio

POR EL ESTE: mide 13 ML Colinda con predios de la señora ANA FUNES

POR EL OESTE mide 13 ML colinde con la Camera 2 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición

Se expide en Maicao el día 16 del mes de febrero del 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artícu-lo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2000 Que señor DIOGENES JOAQUIN SIERRA PANA, identificado con cédula de Ciudadanía No 17.840.603 de MAICAO (LA GUAJIRA). Tiene un predio ubicado en la Calle 14 No. 5este-07 BARRIO JORGE ARRIETA, cuenta con una extensión superficial de CUATROCIENTOS CINCENTA METROS CUADRADOS (450 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en as si-guientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 15.50 ML colinda con predios del señor DIOGENES JOAQUIN SIERRA PANA

POR EL SUR mide 15.50 ML. colinda con la Calle 14 en medio

POR EL ESTE: mide 13 ML. colinda con la Carrera 5Aeste en medio

POR EL OESTE mide 13 ML colinda con predios del señor DIOGENES JOAQUIN SIERRA PANA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), diashabiles de este av para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención pre-senten oposición Se expide en Maicao el día 27 del mes de febrero del 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAIGAO

EMPLAZA A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante

En Magdalena y Bolívar

Jornada de atención a víctimas del excabecilla de las extintas AUC, Salvatore Mancuso Gómez

La Fiscalía General de la Nación avanza con la presentación del Programa de Protección a Víctimas y Testigos en los departamentos y comunidades que fueron afectados por el actuar criminal de las estructuras paramilitares a cargo de Salvatore Mancuso Gómez.

En ese sentido, un grupo especial conformado por psicólogos y abogados, entre otros especialistas adscritos a la Dirección de Protección y Asistencia, realizaron una jornada de atención y sensibilización en Sitionuevo (Magdalena), en la que fueron orientados 600 habitantes de esta población y de otros municipios de la región como Carmen de Bolívar, María La Baja y Cartagena (Bolívar).

Las personas atendidas han sido reconocidas como

DESTACADO

Las personas atendidas han sido reconocidas como víctimas de homicidios selectivos, abusos sexuales, desplazamientos forzados, entre otras conductas delictivas.



En la jornada de atención y sensibilización fueron orientados 600 habitantes de Sitionuevo y de otros municipios.



víctimas de homicidios selectivos, abusos sexuales, desplazamientos forzados, torturas, desaparición forzada, reclutamiento de menores, violencia basada en género, entre otras conductas delictivas que se le atribuyen a Mancuso Gómez.

De acuerdo con lo dispuesto por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior Bogotá, la Fiscalía continúa con la implementación de los dispositivos

de protección, en atención a las condiciones de vulnerabilidad o amenaza que enfrentan las víctimas o testigos del actuar ilícito de las AUC en la Costa Atlántica.

En este contexto, la Fiscalía cumple con las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH) desde un enfoque diferencial y de género para garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición del conflicto armado en el país.

Avaluados en más de 10.000 millones de pesos

Fiscalía ocupó bienes que pertenecerían a redes delictivas dedicadas al robo de hidrocarburos

La Fiscalía, a través de la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio, y con apoyo de la Dijn de la Policía Nacional, ocupó 28 bienes que harían parte del patrimonio ilegal de 'Los Ingenieros' y 'Los Exploradores', dos estructuras delictivas señaladas de apoderamiento ilegal de hidrocarburos.

Se trata de 15 inmuebles urbanos y 2 rurales, 4

vehículos, 3 sociedades y 4 establecimientos de comercio, avaluados en cerca de 10.000 millones de pesos.

Las propiedades están ubicadas en Aguazul (Casanare), Páez (Boyacá), Lérída (Tolima), Neiva (Huila), Barranquilla (Atlántico) y Bogotá. De acuerdo con los elementos de prueba, al parecer, fueron adquiridas o estuvieron al servicio de las redes

dedicadas a hurtar miles de barriles de petróleo en Putumayo y Casanare.

'Los Ingenieros' y 'Los Exploradores', presuntamente, instalaban válvulas en los oleoductos y desviaban el crudo a carrotanques, que lo trasladaban a parqueaderos en Neiva. Desde este punto se enviaba por vía terrestre a Barranqui-

lla, donde se procesaba y coordinaba la comercialización clandestina a distintas ciudades del país.

Los bienes afectados con medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, embargo, secuestro y toma de posesión fueron entregados a la Sociedad de Activos Especiales (SAE) para su administración.

DESTACADO

'Los Ingenieros' y 'Los Exploradores', presuntamente, instalaban válvulas en los oleoductos y desviaban el crudo a carrotanques, que lo trasladaban a parqueaderos en Neiva.

PERMUTO FINCA 21 HA(FINCA LA PRIMAVERA), EN ARROYO ARENA, LA GUAJIRA
CONSTA DE POZO PROFUNDO DE AGUA DULCE CON HIDROBOMBA, UN JAGUEY, ENERGIA ELECTRICA CON TRANSFORMADOR 220 Y 110, GALPONCITO PARA CRIA DE CERDOS O POLLOS, CASA MEDIA AGUA CON UNA HABITACION Y BAÑO, EL RIO PASA POR LA PARTE DE ATRÁS. INFORMES: 3112670276-3005878678

OPORTUNIDAD
VENDO CAMIÓN CAVA TERMO KING DE REFRIGERACIÓN. 17 MIL KM MOD. 2021. INF. 314 291 25 81



La Policía ocupó 17 inmuebles, 4 vehículos, 3 sociedades y 4 establecimientos de comercio.

Piden intervención de parte de las autoridades

Indígenas de Arrecife fueron atacados por koguis de La Guajira, en el Parque Tayrona

El pasado lunes 3 de marzo, la comunidad Kogui del Magdalena en el Parque Tayrona, denunció con las autoridades de orden nacional un ataque por parte de Arregocés Conchacala, cabildo kogui del Cesar.

Según los habitantes del área, Arregocés Conchacala fue acompañado por su “gente del Magdalena y La Guajira” con el objetivo de decirles que “toda la región baja de Magdalena ya le pertenece a los de La Guajira, desde Dibulla hasta Río Frío y que eran ellos las autoridades legítimas”.

El líder indígena al parecer llegó en camionetas al sector de Arrecifes, donde procedió a talar un árbol que era sagrado para la comunidad.

DESTACADO

los habitantes locales han solicitado una intervención de parte de las autoridades para que “cese el conflicto y se les ayude con la reconstrucción de parcelas y cultivos”.

“El mamo y los mayores del lugar quedaron perplejos (...) con mucha tristeza sin saber qué pensar ni decir, porque justo el árbol era sagrado, donde adivinan y hacen pagos a la madre naturaleza, (shalda atuanguén,

shalda iyatuanguxa). Lo cortan y empiezan acerrar; luego en las noches los reúne y este tal ‘Toño’, los regaña toda la noche diciéndoles que ya deben salir de allí, porque esas tierras no es de ellos, que les pertenece es a la gente de Arregocés y que hasta la gente del parque han dicho eso”, manifestó el documento.

Por tal motivo, los habitantes locales han solicitado una intervención de parte de las autoridades para que “cese el conflicto y se les ayude con la reconstrucción de parcelas y cultivos”.

Solicitud que ha hecho eco entre los residentes del área, quienes han buscado justicia ante los hechos denunciados desde la comunidad Kogui del Magdalena.



El líder indígena llegó al sector de Arrecife y procedió a talar un árbol que era sagrado para la comunidad.

Les encontraron el celular robado

Dos sujetos capturados en el sur de La Guajira por hurto y porte ilegal de arma

En labores de prevención, vigilancia y control, el Departamento de Policía Guajira capturó a dos personas que habían atracado a un ciudadano en Distracción con arma de fuego.

Los hechos se presentaron en el barrio La Lomita de Distracción, cuando una persona se le acercó a la patrulla de la Policía señalando a dos sujetos que huían en una motocicleta negra con carruaje y

DESTACADO

Los hechos se presentaron en el barrio La Lomita de Distracción, cuando una persona se le acercó a la patrulla de la Policía señalando a dos sujetos y les dijo que minutos antes le habían robado.



Los antisociales fueron identificados como Luis Alberto Gutiérrez Arteaga, y Jeffrey Gregorio Franco Curiel.

les dijo que esos particulares minutos antes le habían robado un celular.

Por lo cual, los policías empezaron a seguir a los sospechosos, logrando tenerlos en la carrera 18 con calle 9, allí procedieron en practicarles un registro y fue hallado el celular hurtado y un arma de fuego.

Los antisociales fueron identificados como Luis Alberto Gutiérrez Arteaga, y Jeffrey Gregorio Franco Curiel, a quienes les materializaron las capturas por los delitos de hurto y fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones, y fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente.

En el procedimiento recuperaron una camioneta

Cae joven de 22 años en Fonseca por hurto

El Departamento de Policía Guajira en una oportuna reacción de sus cuadrantes, capturó a una persona que había hurtado una camioneta en el corregimiento de Cuestecita.

El procedimiento se llevó a cabo luego de que el jefe de información de la Policía alertara a las patrullas en turno sobre el hurto de una camioneta Nissan Frontier de color blanco, en jurisdicción de Albania.

De acuerdo a lo anterior, los uniformados implementaron plan candado en la entrada del municipio de Fonseca para evitar que delincuente escapara con el rodante robado.

Es así que la patrulla logra visibilizar el vehículo con las características manifestadas por la víctima, el sujeto al notar la presencia policial emprendió la huida y unos metros

más adelante abandona el automotor.

Gracias a la rápida reacción de los uniformados es detenido el presunto delincuente, un joven de 22 años de edad.

Al comprobar con la víctima,

esta manifiesta y señala a esta persona de haberla atracado momentos antes. Por ende, le materializaron la captura por el delito de hurto y lo dejaron a disposición de la autoridad competente.



Al joven de 22 años de edad, se le materializó la captura y fue dejado a disposición de las autoridades competentes.



El cuerpo sin vida de ‘Lucho churro’ fue encontrando en la avenida del corregimiento de Los Pondores.

Se presume que sufrió un infarto Encuentran sin vida a ‘Lucho Churro’ en Los Pondores

Como José Luis Gil Rumbo, de 62 años, conocido cariñosamente con el remoque de ‘Lucho churro’, fue identificada la persona encontrada sin signos vitales en la avenida del corregimiento Los Pondores. Gil Rumbo fue visto con vida, sobre la 1:30 a.m. del domingo 5 marzo.

‘Lucho churro’ acostum-

braba a consumir ‘chirrinche’ y a quedarse dormido en el piso de las cantinas que frecuentaba. De acuerdo con la versión de testigos, el hoy occiso mostraba un aspecto oscuro, por lo que se presume sufrió un infarto.

Una patrulla de la Policía llegó hasta el sitio donde hicieron la inspección judicial al cadáver.

En el enfrentamiento dio de baja a un delincuente

Murió juez de Maicao que resultó herido a bala en medio de atraco en Valledupar

La Rama Judicial de Colombia está de luto por el fallecimiento del juez Primero Promiscuo de Maicao, Miguel Ángel Martínez Cabello, quien falleció 8 días después de haber resultado gravemente herido al enfrentarse a unos delincuentes en Valledupar.

La muerte del juez de 54 años y quien era oriundo de la capital del Cesar, tuvo lugar la madrugada del sábado en la Clínica de Alta Complejidad, donde permanecía desde el 25 de febrero, tras defenderse de



Miguel Ángel Martínez Cabello, juez fallecido.



Maikel de Jesús Jiménez, dado de baja por el juez.

dos antisociales en medio de un hurto.

El crimen se registró cuando el togado se encontraba en la carrera 11 inmediaciones del Parque Los Varados, donde fue interceptado por los malhechores que pretendían despojarlo de sus pertenencias, presentándose un forcejeo en el cual se produjo el enfrentamiento a tiros entre víctima y victimarios.

En el cruce de disparos murió en el sitio de los hechos uno de los malhe-

chores, identificado como Maikel de Jesús Jiménez, de 27 años de edad, mientras que el otro resultó herido, siendo capturado posteriormente.

De igual manera, los tiros alcanzaron al juez Miguel Ángel quien fue remitido a la Clínica de Alta Complejidad donde falleció en las últimas horas.

El juez Miguel Ángel Martínez Cabello llevaba cuatro años como juez en Maicao, lugar a donde llegó en el 2019, a prestar sus servicios a la justicia.

El sicario huyó junto a su cómplice en motocicleta

De varios disparos asesinan a joven cuando se cortaba el cabello en barbería de Maicao

Como Rafael Junior Pacheco Ortiz, de 25 años, fue identificado el joven asesinado de varios impactos de bala a la altura del tórax cuando se disponía a cortar el cabello en una barbería.

Este suceso se registró la tarde del viernes en la calle 23 con carrera 1, barrio Santa Fe, donde fue sorprendido por un sujeto que sin mediar palabra le propinó los disparos hasta segarle la vida.

Según la versión de testi-

gos, dos sujetos llegaron en moto, el parrillero descendió, se acercó, sacó un arma de fuego y le disparó al joven mientras el barbero le cortaba el cabello.

Posteriormente, se montó en la motocicleta con su compañero y salieron huyendo del lugar con rumbo desconocido, mientras los presentes trataron de socorrer a la víctima, pero había muerto de manera inmediata.

Una fuente policial reveló que el ahora occiso fue cap-

DESTACADO

Según la versión de testigos, dos sujetos llegaron en moto, el parrillero descendió, se acercó, sacó un arma de fuego y le disparó al joven Rafael Pacheco mientras el barbero le cortaba el cabello.

turado el 12 de diciembre del año 2022 por el delito de porte ilegal de arma de fuego, además, de múltiples anotaciones judiciales por el delito de hurto.

Se conoció que varios de sus amigos fueron asesinados en acto sicarial, por lo que de presume que sea un ajuste de cuentas.

Se pudo conocer que hasta el lugar de los hechos llegaron familiares del occiso, quienes procedieron a llevarse el cadáver bajo usos



Rafael Junior Pacheco Ortiz, asesinado en barbería.

y costumbres de la etnia wayuú. Sin embargo, dejaron declaración ante los miembros del CTI de la Fiscalía para el adelanto de las investigaciones.

Seis casos en menos de cinco días

Niña wayuú de dos años murió por causa de la desnutrición en Manaure

Una niña wayuú de dos años murió el pasado fin de semana en el municipio de Manaure por causas asociadas a la desnutrición.

Así lo dio a conocer la Asociación Shipia Wayuu, a través de las redes sociales. “Muere otra niña de 2 años de edad por causas asociadas a la desnutrición

en Manaure (...) seis niños wayuú han fallecido esta semana”, advierte.

Según el líder wayuú y actual secretario de Derechos Humanos de la Federación de Acciones Comunes del Departamento, Claudio Epieyú, “en La Guajira se está presentando un fenómeno al que han

denominado infanticidio”.

“Seguimos en la masacre de nuestros niños sin ningún cambio, hoy las instituciones y operadores dichosos por seguir en la corrupción... Gracias por seguir asesinando más niños en el departamento de La Guajira... tierra de hambre”, escribió.



Según la Asociación Shipia Wayuu, con la niña fallecida en Manaure, seis menores murieron durante la semana.



EDICTOS

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que el señor ALBERTO BATISTA JINETE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.074.146 expedida en CARTAGENA BOLÍVAR, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Manaure ubicado en la TRANSVERSAL 14 con CARRERA 9 sector JIETKA WAYUÚ, con dirección TRANSVERSAL 14 # 9-76 Lote interno # 2.

El lote comporta las siguientes medidas y linderos vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica Este:

NORTE: Con una extensión de 50.00 MI, desde el punto número 1 de coordenadas: 851633.741 metros Este y 1793061.298 metros Norte, hasta el punto número 2 de coordenadas 851676.371metros Este y 1793035.181metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

SUR: Con una extensión de 50.0 MI desde el punto número 3 de coordenadas 851656.056metros Este y 1793000.698metros Norte, hasta el punto número 4 de coordenadas 851613.432 metros Este y 1793026.817 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que el señor ALBERTO BATISTA JINETE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.074.146 expedida en CARTAGENA BOLÍVAR, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Manaure ubicado en la TRANSVERSAL 14 con CARRERA 9 sector JIETKA WAYUÚ, con dirección TRANSVERSAL 14 # 9-76 Lote interno # 1.

El lote comporta las siguientes medidas y linderos vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica Este:

NORTE: Con una extensión de 50.00 MI, desde el punto número 1 de coordenadas: 851654.043 metros Este y 1793095.768 metros Norte, hasta el punto número 2 de coordenadas 851696.712metros Este y 1793069.680metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

SUR: Con una extensión de 50.0 MI desde el punto número 3 de coordenadas 851676.371metros Este y 1793035.181metros Norte, hasta el punto número 4 de coordenadas 851633.741 metros Este y 1793061.298 metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

ESTE: Con una extensión de 40.00 MI desde el punto número 2 de coordenadas 851676.371metros Este y 1793035.181 metros Norte, hasta el punto número 3 de coordenadas 851656.056metros Este y 1793000.698metros Norte, colinda con predios ocupados por ALBERTO BATISTA JINETE.

OESTE: Con una extensión de 40.00 MI desde el punto número 4 de coordenadas 851633.741 metros Este y 1793061.298 metros Norte, hasta el punto número 1 de coordenadas: 851654.043 metros Este y 1793095.768 metros Norte, colinda con predios propiedad del HOSPITAL ARMANDO PABÓN LÓPEZ.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000,00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los siete (07) días del mes de marzo de 2023 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

Original firmado por:

ARQ. ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

Original firmado por:

ARQ. ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas



Sistema Cardenal

idiot

Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA

323 567 74 58

Fijo: 035 309 19 87

Por entregar 600 millones de pesos a Nicolás Petro

Santa Lopesierra, protagonista del escándalo del hijo del presidente Gustavo Petro Urrego

Samuel Santander Lopesierra, 'Santa' Lopesierra, quien regresó a su tierra natal luego de pasar varios años privado de su libertad en una cárcel de los Estados Unidos, adonde fue extraditado acusado de los delitos de narcotráfico y conspiración, vuelve a ser noticia en Colombia, por entregar 600 millones de pesos a Nicolás Petro Burgos, hijo del presidente Gustavo Petro, para financiar la campaña presidencial, recursos que finalmente no ingresaron.

La exesposa de Nicolás Petro, Daysuris del Carmen Vásquez, inicialmente le contó al presidente Gustavo Petro todo lo que sabía del caso, lo que informó más adelante a la periodista Vicky Dávila, directora de la Revista Semana, que ha causado todo un revuelo político en el país.



El precandidato a la Alcaldía de Maicao, 'Santa' Lopesierra, no se ha pronunciado sobre el escándalo.

En el caso de Santa Lopesierra, se sabe que estaría aspirando a la Alcaldía de Maicao, para lo cual viene trabajando desde hace ya varias semanas, una vez

descartó su aspiración a la gobernación de La Guajira. Cabe recordar que Samuel Santa Lopesierra, públicamente dio a conocer su apoyo al hoy presi-



Nicolás Petro Burgos, hijo del presidente Petro.

dente Gustavo Petro, en su campaña a la presidencia de la República.

Ese apoyo, que también incluyó la entrega de 600 millones de pesos, y que

es motivo de escándalo en el país, le podría costar el respaldo de varios partidos que conforman el Pacto Histórico.

En una columna de la periodista Laura Ardila, publicada en el diario El Espectador refiere "La aspiración del exnarco, además cuenta con el respaldo de un sector local de la Colombia Humana, el partido de Petro que también hace parte del Pacto Histórico, en cabeza de un reconocido petrista llamado Ali Ibrahim Fakih "Alito".

Por el momento, el precandidato a la Alcaldía de Maicao, Santander Lopesierra, no se ha pronunciado sobre el escándalo que protagoniza Nicolás Petro Burgos y que tienen que ver con los 600 millones de pesos que entregó para la campaña de su papá el año pasado.

Ha sido transcendental su presencia en el ámbito económico, social y comunitario

Concejal Charles Aguilar valora el rol de la mujer en todas sus facetas

En el mes de enero del 2021, actuando como presidente del Concejo de Riohacha, Charles Aguilar Medina, se logró aprobar el proyecto de acuerdo por medio del cual se adoptó la política pública de las mujeres y equidad de género con enfoque étnico, diferencial, intercultural y generacional, como hoja de ruta que permitirá avanzar en la disminución de las brechas sociales, ya que lo que busca es el desarrollo integral de las mujeres y definir de manera clara las líneas de acción para mitigar sus dificultades y potencializar sus capacidades, concibiéndolas como protagonistas de su proyecto de vida.

En ese sentido y a propósito de la celebración del Día de la Mujer, el conce-



Charles Aguilar Medina, concejal de Riohacha, dice que las mujeres cumplen un papel fundamental en el Distrito.

jal expresó que las mujeres han cumplido un papel fundamental en el desarrollo y bienestar del Distrito desde trabajar en el sector formal o informal, hasta ser emprendedoras y líderes empresariales.

Además, puntualizó que muchas mujeres también lideran y participan activamente en organizaciones comunitarias y de voluntariado para abordar los problemas y necesidades locales.

Puntualizó que sin duda, el mayor reconocimiento de las mujeres está en las familias, donde suelen ser el principal baluarte y protectoras de estas.

Agregó que ha sido transcendental su presencia en el ámbito económico hasta el social y comunitario.

"En el rol político es crucial su participación para garantizar la representación y el acceso equitativo de las mujeres a la toma de decisiones y el poder", dijo.

El concejal Charles Aguilar Medina recordó que el proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la política pública donde de las mujeres y equidad de género con enfoque étnico, diferencial, intercultural y generacional se traduce en acciones desde el ente territorial pensadas a través de programas, estrategias y proyectos, encaminados a enfrentar los problemas sociales de las mujeres y a través de su implementación lograr su cobertura, evaluar riesgos, valorar y estimar sus costes a corto, mediano y largo plazo.

Se reunirán con la gobernadora

Dos altos funcionarios del Gobierno nacional llegan esta semana a La Guajira

La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el ministro de Ciencia y Tecnología se reunirán esta semana con la gobernadora Diala Wilches Cortina.

La mandataria, en diálogo con este medio de información, explicó que son dos encuentros importantes para La Guajira y que se realizarán en la ciudad de Riohacha.

Para mañana martes se reunirá con la directo-

DESTACADO

En reunión con la directora del Icbf, Astrid Cáceres, la gobernadora Diala Wilches espera poder concretar una hoja de ruta que pueda trabajar de la mano del médico Luis Gómez Pimienta.

ra nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres, posiblemente con la participación del médico Luis Gómez Pimienta. Para el ocho de marzo el encuentro será con el ministro de Ciencia y Tecnología, Arturo Luna.

Expresó que además de los temas que tiene que ver con el día a día, espera lograr otros aportes que beneficien al Departamento.

Agregó que en la reunión



Diala Wilches Cortina, gobernadora de La Guajira.

con la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres, espera poder concretar una hoja de ruta que pueda trabajar de la mano del médico Luis Gómez Pimienta, gerente especial para La Guajira, para implementar medidas integrales y estructurales que permitan planificar las acciones y actividades necesarias para la atención integral de la población del Departamento.

Dijo que una de sus preocupaciones tiene que ver con la protección a los niños y niñas wayuú, quienes gozan de especial protección para evitar que sigan muriendo por desnutrición.